

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO
REFACCIONARIO DEL CANTÓN DE
ALFARO RUIZ. R.L.
(COOPECAR. R.L.)**

ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo 2024 y 2023

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO
REFACCIONARIO DEL CANTÓN DE
ALFARO RUÍZ. R.L.
(COOPECAR. R.L.)**

Índice de Contenido

	Página
Estado de situación financiera	3
Estado de Resultados	4
Estado de Flujo de Efectivo	5
Estado de Variaciones en el Patrimonio	6
Notas a los estados financieros	7

COOPECAR, R. L.
Estados Financieros y Notas Explicativas
Al 31 de marzo 2024 y 2023

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE ALFARO RUIZ R, L,

Estado de Situación Financiera

Al 31 de marzo 2024, 31 diciembre 2023 y 31 marzo 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

	NOTA	mar-24	dic-23	mar-23
ACTIVO				
DISPONIBILIDADES	3.2 y 14.1	535 208 815	575 469 581	705 495 743
Efectivo		44 782 113	90 810 459	67 588 820
Banco Central de Costa Rica		78 763 685	153 939 521	148 518 628
Entidades financieras del país		411 663 017	330 719 601	489 388 295
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS	4.1 y 14.2	2 687 018 927	2 558 493 196	2 573 839 072
Al valor razonable con cambios en resultados		6 138 899	784 201	4 475 775
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral		1 516 605 248	1 507 558 234	1 515 698 178
Al costo amortizado		1 100 000 000	1 000 000 000	1 000 000 000
Productos por cobrar		87 613 299	73 489 280	72 981 526
(Estimación por deterioro)		-23 338 519	-23 338 519	-19 316 407
CARTERA DE CRÉDITOS	5.4 y 14.3	7 264 149 084	7 097 111 452	6 494 967 931
Créditos vigentes	5.4.3	4 790 459 008	5 026 568 323	4 343 638 480
Créditos vencidos	5.4.3	2 573 360 707	2 142 556 280	2 176 052 493
Créditos en cobro judicial	5.4.3	25 134 393	32 142 982	61 365 458
(Ingresos diferidos cartera de crédito)	14.16	-57 206 050	-53 950 863	-56 444 028
Productos por cobrar	5.1	181 211 450	187 053 029	206 024 073
(Estimación por deterioro)	5.3	-248 810 424	-237 258 299	-235 668 545
CUENTAS Y COMISIONES POR COBRAR	9	7 892 500	8 279 799	16 200 491
Otras cuentas por cobrar		7 892 500	8 279 799	16 200 491
BIENES MANTENIDOS PARA LA VENTA	10	-	-	16 008 513
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos		-	26 851 399	161 670 340
(Estimación por deterioro y por disposición legal o prudencial)		-	-26 851 399	-145 661 827
PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE OTRAS EMPRESAS (neto)	7 y 14.17	26 091 565	26 091 565	26 083 593
PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO (neto)	14.4	250 674 662	255 062 696	266 493 903
OTROS ACTIVOS	8	44 133 422	54 511 241	58 897 087
Activos Intangibles		34 546 028	39 387 009	39 938 977
Otros activos		9 587 394	15 124 232	18 958 110
TOTAL DE ACTIVO		<u>10 815 168 975</u>	<u>10 575 019 530</u>	<u>10 157 986 333</u>

COOPECAR, R. L.
Estados Financieros y Notas Explicativas
Al 31 de marzo 2024 y 2023

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE ALFARO RUIZ R, L,

Estado de Situación Financiera

Al 31 de marzo 2024, 31 diciembre 2023 y 31 marzo 2023

(En colones costarricenses sin céntimos)

	NOTA	mar-24	dic-23	mar-23
PASIVO Y PATRIMONIO				
PASIVO				
Obligaciones con el público	13 y 14.5	8 165 577 000	8 001 029 789	7 726 479 175
A la vista		1 797 254 537	1 643 191 281	1 528 334 246
A Plazo		6 275 138 232	6 230 322 642	6 114 438 399
Cargos financieros por pagar		93 184 231	127 515 866	83 706 530
Cuentas por pagar y provisiones	14.7	167 074 423	100 173 217	116 701 189
Provisiones		31 275 857	27 630 931	13 923 597
Otras cuentas por pagar		135 798 566	72 542 286	102 777 592
Aportaciones de capital por pagar	14.8	108 178 145	95 167 054	90 317 967
TOTAL DE PASIVO		8 440 829 568	8 196 370 060	7 933 498 331
PATRIMONIO				
Capital social				
Capital pagado	14.9	1 827 762 817	1 806 013 553	1 780 014 248
Ajustes al patrimonio -Otros resultados integrales		266 867 288	256 998 968	219 820 789
Reservas	14. 10	236 262 047	237 752 669	219 346 667
Resultado del período		43 447 255	77 884 280	5 306 298
TOTAL DEL PATRIMONIO		2 374 339 407	2 378 649 470	2 224 488 002
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		10 815 168 975	10 575 019 530	10 157 986 333
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	17	9 308 142 157	9 098 430 370	8 522 748 778

Gerente General

Contador

Comité de Vigilancia

COOPECAR, R. L.
Estados Financieros y Notas Explicativas
Al 31 de marzo 2024 y 2023

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE ALFARO RUIZ R, L,			
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL			
AL 31 MARZO 2024 Y 31 MARZO 2023			
(En colones costarricenses sin céntimos)			
	NOTA	mar-24	mar-23
Ingresos Financieros			
Por disponibilidades		3 513 646	3 150 467
Por inversiones en instrumentos financieros		45 498 296	40 254 901
Por cartera de créditos		240 303 300	207 520 095
Total de Ingresos Financieros	14,11	289 315 242	250 925 463
Gastos Financieros			
Por obligaciones con el público		122 619 584	114 099 172
Por pérdidas por diferencias de cambio y UD		988 646	602 924
Total de Gastos Financieros	14,13	123 608 230	114 702 096
Por estimación de deterioro de activos	14,12	14 000 000	826 364
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones		1 552 129	7 178 334
RESULTADO FINANCIERO		153 259 141	142 575 337
Otros Ingresos de Operación			
Por comisiones por servicios		15 695 323	13 997 623
Por bienes mantenidos para la venta		26 851 399	-
Por otros ingresos operativos		4 001 755	5 716 955
Total Otros Ingresos de Operación		46 548 477	19 714 578
Otros Gastos de Operación			
Por comisiones por servicios		1 365 369	1 331 818
Por bienes mantenidos para la venta		4 851 399	6 803 288
Gastos participaciones de capital en otras empresas		139 294	153 279
Por provisiones		19 010 175	8 810 096
Por otros gastos operativos		8 450 837	11 485 869
Total Otros Gastos de Operación		33 817 074	28 584 350
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		165 990 544	133 705 565
Gastos Administrativos			
Por gastos de personal	14,14	82 171 047	85 317 848
Por otros gastos de administración	14,15	39 485 563	42 973 127
Total Gastos Administrativos		121 656 610	128 290 975
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD		44 333 934	5 414 590
Participaciones legales sobre la utilidad		886 679	108 292
RESULTADO DEL PERIODO		43 447 255	5 306 298
OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO		43 447 255	5 306 298
Ajuste por valuación inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		9 868 318	17 764 232
OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL PERIODO, NETO DE IMPUESTO		9 868 318	17 764 232
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERIODO		53 315 573	23 070 530

Gerente General

Contador

Comité de Vigilancia

COOPECAR, R. L.
Estados Financieros y Notas Explicativas
Al 31 de marzo 2024 y 2023

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE ALFARO RUIZ R, L,			
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO			
Para el período terminado el 31 marzo 2024 y 31 marzo 2023			
(En colones costarricenses sin céntimos)			
	NOTA	mar-24	mar-23
Flujo de efectivo de las actividades de operación			
Resultados del período		43 447 255	5 306 298
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos		126 877 798	3 694 421
Aumento/(Disminución) por			
Depreciaciones y amortizaciones		45 315 047	45 019 691
Estimaciones por Inversiones		4 022 113	6 391 937
Estimaciones por cartera de crédito y créditos contingentes		13 141 879	-9 045 165
Provisiones por prestaciones sociales		17 352 260	-969 660
Otros cargos (abonos) a resultado que no significan movimientos de efectivo		47 046 499	-37 702 383
Flujos de efectivo por actividades de operación		-268 134 537	833 804 008
Aumento/(Disminución) por			
Cartera de Crédito		-807 135 656	372 150 641
Productos por Cobrar por cartera de crédito		24 812 623	44 505 097
Cuentas y comisiones por Cobrar		8 307 992	-14 781 586
Bienes disponibles para la venta		16 008 513	29 095 950
Otros activos		9 370 716	-8 405 233
Obligaciones con el público		429 620 123	345 780 085
Obligaciones por cuentas por pagar, comisiones por pagar y provisiones		33 020 974	48 674 907
Otros pasivos		17 860 178	16 784 146
Flujos de efectivo por actividades de inversión			
Aumento/(Disminución) por			
Instrumentos Financieros - Al valor Razonable con cambios en el otro resultado integral		-165 538 844	-265 092 148
Instrumentos financieros al costo amortizado		100 000 000	-145 000 000
Participaciones en el capital de otras empresas		-7 973	-99 890
Inmuebles, mobiliario, equipo		5 721 800	-11 404 611
Intangibles		-29 824 657	-26 671 739
Efectivo neto proveniente de actividades de inversión		-89 649 674	-448 268 388
Flujos de efectivo por actividades de financiación			
Obligaciones Financieras		9 477 702	17 130 944
Capital Social		47 748 569	27 948 578
Dividendos		-5 306 298	-8 071 719
Otras actividades de financiación		16 915 380	-1 437 549
Efectivo neto proveniente de actividades de financiación		68 835 353	35 570 254
Incremento (Disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo		-118 623 804	430 106 592
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del período		959 971 518	529 864 926
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	3.1	841 347 714	959 971 518

Gerente General

Contador

Comité de Vigilancia

COOPECAR, R. L.
Estados Financieros y Notas Explicativas
Al 31 de marzo 2024 y 2023

COOPECAR					
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO					
Al 31 de marzo 2024 y 31 marzo 2023					
(En colones costarricenses sin céntimos)					
Descripción	Capital Social	Ajustes al Patrimonio - otros resultados integrales	Reservas	Resultados acumulados periodos anteriores	TOTAL
Saldo al 31 de marzo del 2023	1 780 014 248	257 523 172	219 346 667		2 256 884 087
Otros resultados integrales 2023					
Ajustes por cambio razonable en el valor de las inversiones disponibles para la venta, superávit por revaluación		- 37 702 383		5 306 298	-32 396 085
Resultados Integrales Totales del 2023					
Saldo al 31 de marzo del 2023	1 780 014 248	219 820 789	219 346 667	5 306 298	2 224 488 002
Otros resultados integrales 2024					
<u>Originado en el período 2024</u>					
Capital aportado	212 614 929		30 364 513		242 979 442
Capital pagado adicional	- 164 866 360		- 13 449 133		- 178 315 493
Saldo al 31 de marzo del 2024	1 827 762 817	219 820 789	236 262 047		2 283 845 653
Otros resultados integrales 2024					
Ajustes por cambio razonable en el valor de las inversiones disponibles para la venta, neto del impuesto s/renta		47 046 499		43 447 255	90 493 754
Resultados Integrales Totales del 2024					
Saldo al 31 de marzo del 2024	1 827 762 817	266 867 288	236 262 047	43 447 255	2 374 339 407

Gerente General

Contador

Comité de Vigilancia

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO REFACCIONARIO
DEL CANTON DE ALFARO RUIZ COOPECAR R. L.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DEL 2024 Y 2023**

NOTA 1- INFORMACIÓN GENERAL

1-1 La Cooperativa de Ahorro y Crédito Refaccionario del Cantón de Alfaro Ruiz, R, L. (COOPECAR, R, L.) con domicilio en Zarcero de Alfaro Ruiz, Alajuela, Costa Rica, quedó formalmente constituida desde el mes de setiembre de 1968, con cédula jurídica número: 3-004-051626, la cual se encuentra inscrita según la resolución número: C-0207, del 18 de febrero de 1969. La misma fue conformada por 26 asociados, quienes inscribieron 154 certificados de aportación.

1-2 COOPECAR, R.L., es una entidad que se constituyó en Costa Rica, como asociación voluntaria de personas, al amparo de la Ley de Asociaciones Cooperativas N.º 6756. Como entidad cooperativa dedicada a la intermediación financiera, su actividad se encuentra regulada por la ley de Intermediación Financiera de las Organizaciones Cooperativas N.º 7391, así como por las disposiciones de la Superintendencia General de Entidades Financieras.

1-3 El objetivo fundamental de la actividad es el ahorro y crédito, por lo que la cooperativa fomenta el ahorro sistemático entre sus asociados y brinda oportunidades de crédito, así como una amplia gama de servicios financieros.

La cooperativa tiene como actividad principal la captación y colocación de efectivo (ahorro y crédito). Dentro de los servicios directos se pueden mencionar:

1. Aportaciones
2. Créditos
3. Ahorro Navideño
4. Ahorros a la vista
5. Comprobante cooperativo de ahorro a plazo

Como servicios indirectos se tienen:

1. Pago de electricidad
2. Pago de teléfono
3. Pago de marchamos
4. Pago cuotas del Seguro Social
5. Pago salarios empleados públicos
6. Pago pólizas de seguro: incendio y vehículos
7. Transferencia de dinero al exterior
8. Pago Impuestos Municipales
9. Pago servicio de televisión por cable

1-4 No pertenece a ninguna empresa controladora, ni a un grupo o conglomerado financiero.

1-5 COOPECAR. R.L. es una empresa que presta sus servicios a nivel regional, su radio de acción comprende el cantón de Zarceró. Siendo que las oficinas centrales se ubican en Zarceró, contándose además con dos sucursales, en San José de Naranjo y Santa Rosa de Zarceró.

Administrativa está representada, por un Consejo de Administración y un Gerente General, sobre quienes recae el establecimiento de las políticas administrativas, contables financieras y operativas de la empresa.

1-6 COOPECAR R.L., no mantiene ningún cajero automático bajo su control.

1-7 La dirección del sitio Web de COOPECAR R.L. es la siguiente: www.coopecar.fi.cr

1-8 El número de trabajadores al 31 de marzo del 2024 y 2023 se detalla a continuación:

Nombre del puesto	Marzo 2024	Marzo 2023
Gerente General	1	1
Subgerente	1	1
Oficial de Cumplimiento	1	1
Oficial Adjunto de Cumplimiento	1	1
Oficial de Riesgos	1	1
Jefe departamento financiero - Contador	1	1
Asistente Contable	1	1
Tesorero	1	1
Jefe departamento de crédito y cobro	1	0
Analista de crédito y cobro	0	1
Asistente de crédito y cobro	2	2
Promotor de servicios	0	1
Encargado de Informática	1	1
Asistente de informática	1	1
Cajeros	8	8
Secretaria	1	0
Misceláneo	1	1
Total de trabajadores	23	23

NOTA 2 - Base de preparación de los estados financieros y principales políticas contables utilizadas:

2.1- Base de preparación

Los estados financieros han sido preparados con apego a las disposiciones legales, reglamentarias y normativa emitida por el Banco Central de Costa Rica (BCCR), la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), basado en el reglamento de información financiera aprobada el 11 de setiembre 2018 mediante artículos 6 y 5 de las actas de las sesiones 1442-2018 y 1443-2018., el cual tuvo su entrada en vigencia el 1 enero 2020.

2.2- Inversiones en Instrumentos Financieros

Las Inversiones en instrumentos financieros se clasifican de acuerdo con su intención de tenencia, conforme con las políticas y procedimientos de inversión de COOPECAR. R.L. y con la legislación y disposiciones regulatorias correspondientes en: costo amortizado, valor razonable en otro resultado integral, valor razonable con cambios en resultados. Las negociables comprenden los valores cotizados activamente en bolsa y son mantenidas por la cooperativa para obtener beneficios en el corto plazo, las disponibles para la venta comprenden las inversiones en valores cotizadas en bolsa y son mantenidas por la entidad financiera para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez y se registran al valor de mercado, utilizando el vector de precios proporcionado por PIPCA. Las mantenidas hasta el vencimiento comprenden los valores de deuda y se registran a su costo de adquisición.

2.3- Cartera de créditos y la respectiva estimación de incobrabilidad

La SUGEF define como crédito las operaciones formalizadas por un intermediario financiero cualquiera que sea la modalidad, en la cual el intermediario asume un riesgo. Se consideran créditos los préstamos, el descuento de documentos, la compra de títulos, las garantías en general, los anticipos, los sobregiros en cuenta corriente, las aceptaciones bancarias, los intereses y la apertura de cartas de crédito. La cartera de crédito se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero en el acuerdo CONASSIF 14-21, el cual inició a regir a partir del día primero de enero del dos mil veinticuatro. De acuerdo con lo establecido por la normativa citada en el párrafo anterior, la cooperativa clasifica su cartera de crédito en los siguientes segmentos:

a) Créditos revolutivos de consumo a personas físicas.

b) Créditos para vehículos a personas físicas y personas jurídicas, cuyo único propósito sea destinarlo a la adquisición del vehículo por la persona física.

c) Créditos de consumo regular: Créditos de consumo a personas físicas que no pertenecen a los literales anteriores.

d) Créditos para vivienda a personas físicas y personas jurídicas.

e) Empresarial: Créditos a Micro y Pequeña Empresa, Mediana Empresa, Gran Empresa (Corporativo) y Gobierno Central, de acuerdo con la siguiente clasificación:

1) Empresarial 1: Personas jurídicas y físicas cuyo saldo total adeudado excluyendo los créditos para vivienda a que se refiere el literal d) anterior, en la entidad financiera durante los últimos 12 meses haya superado los 1.000 millones de colones por lo menos en una oportunidad. Asimismo, se clasifican en este segmento los siguientes:

i) Persona jurídica que pertenece a un grupo de interés económico reportado por la entidad a la SUGEF.

ii) Entes y órganos que conforman las instituciones del Sector Público, según la “Clasificación Institucional del Sector Público” publicada por el Ministerio de Hacienda.

iii) Entidad supervisada por la SUGEF o alguna Superintendencia adscrita al Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (Conassif).

2) Empresarial 2: Personas jurídicas y físicas no clasificadas en el segmento Empresarial 1 y cuyo saldo total adeudado, excluyendo los créditos para vivienda a que se refiere el literal d) de este artículo, en la entidad financiera durante los últimos 12 meses haya superado los 500 millones de colones por lo menos en una oportunidad.

3) Empresarial 3: Personas jurídicas y físicas no clasificadas en algún segmento anterior. También, se clasifican en este segmento los créditos revolutivos de consumo a personas jurídicas.

En el caso de los segmentos Empresarial 1 o Empresarial 2, todas las operaciones del deudor se clasifican Empresarial 1 o Empresarial 2, incluidas las operaciones de vivienda y de cualquier otra clasificación previa.

El umbral del saldo total adeudado a que se hace referencia en la definición de Empresarial 1 y Empresarial 2, será ajustado al menos cada 3 años utilizando el Índice de Precios al Consumidor calculado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

La Cooperativa clasifica los créditos clasificados en los segmentos indicados de acuerdo con los parámetros de: morosidad de la operación, determinada al cierre del mes en curso y el nivel de comportamiento de pago histórico del deudor.

COOPECAR R.L. clasifica los deudores de acuerdo con los parámetros de: morosidad máxima del deudor en la entidad al cierre del mes en curso, el nivel de comportamiento de pago histórico del deudor y el nivel de capacidad de pago del deudor. Lo anterior, según los siguientes cuadros:

a) Segmento de créditos revolutivos de consumo:

ETAPAS	CATEGORÍAS	MOROSIDAD DE LA OPERACIÓN	CPH
Etapa 1	1	Al día.	Nivel 1
	2	Hasta 30 días.	Nivel 1 o Nivel 2
Etapa 2	3	Hasta 60 días.	Nivel 1 o Nivel 2
	4	Hasta 90 días.	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
Etapa 3	5	Hasta 120 días.	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
	6	Hasta 150 días.	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
	7	Hasta 180 días.	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
	8	Más de 181 días.	

b) Segmentos de créditos para vehículos y de créditos de consumo regular:

ETAPAS	CATEGORÍAS	MOROSIDAD DE LA OPERACIÓN	CPH
Etapa 1	1	Al día.	Nivel 1
	2	Hasta 30 días.	Nivel 1 o Nivel 2
Etapa 2	3	Hasta 60 días.	Nivel 1 o Nivel 2
	4	Hasta 90 días.	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
Etapa 3	5	Hasta 120 días.	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
	6	Hasta 150 días.	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
	7	Hasta 180 días.	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
	8	Más de 181 días.	

c) Segmento de créditos para vivienda:

ETAPAS	CATEGORÍAS	MOROSIDAD DE LA OPERACIÓN	CPH
Etapa 1	1	Al día.	Nivel 1
	2	Hasta 30 días.	Nivel 1 o Nivel 2
Etapa 2	3	Hasta 60 días.	Nivel 1 o Nivel 2
	4	Hasta 90 días.	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
Etapa 3	5	Hasta 120 días.	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
	6	Hasta 150 días.	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
	7	Hasta 180 días.	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
	8	Más de 181 días.	

d) Segmento Empresarial 3:

ETAPAS	CATEGORÍAS	MOROSIDAD DE LA OPERACIÓN	CPH
Etapa 1	1	Al día.	Nivel 1
	2	Hasta 30 días.	Nivel 1 o Nivel 2
Etapa 2	3	Hasta 60 días.	Nivel 1 o Nivel 2
	4	Hasta 90 días.	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
Etapa 3	5	Hasta 120 días.	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
	6	Hasta 150 días.	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
	7	Hasta 180 días.	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
	8	Más de 181 días.	

e) Segmentos Empresarial 1 y Empresarial 2

ETAPAS	CATEGORÍAS	MOROSIDAD DE LA OPERACIÓN	CPH	CAPACIDAD DE PAGO
Etapa 1	1	Al día.	Nivel 1	Nivel 1
	2	Hasta 30 días.	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
Etapa 2	3	Hasta 60 días.	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
	4	Hasta 90 días.	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
Etapa 3	5	Hasta 120 días.	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4
	6	Hasta 150 días.	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4
	7	Hasta 180 días.	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4
	8	Más de 181 días.		

Las ocho categorías de riesgo señaladas en los cuadros anteriores se asocian con las siguientes tres etapas de clasificación consistentes con la Norma Internacional de Información Financiera 9 (NIIF 9), Instrumentos Financieros:

a) Etapa 1: Operaciones en riesgo normal, en esta fase no existe evidencia de incremento significativo de riesgo desde el reconocimiento inicial de la operación. Incluye la categoría 1 y la categoría 2.

b) Etapa 2: Operaciones en vigilancia especial, se observa incremento significativo de riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial de la operación. Incluye las categorías 3 y 4.

c) Etapa 3: Operaciones de dudosa recuperación. En esta etapa se clasifican las operaciones de crédito que presentan evidencia de deterioro, como operaciones morosas o para las que existe una alta probabilidad de incumplimiento de pago. Incluye las categorías 5, 6, 7 y 8.

La Cooperativa clasifica en forma directa en categoría de riesgo 8 las siguientes operaciones:

- a) Las operaciones con saldos sobre los que se haya exigido judicialmente su reembolso mediante la ejecución de la garantía, aunque estén garantizados, así como las operaciones sobre las que el deudor haya suscitado litigio de cuya resolución dependa su cobro.
- b) Las operaciones en las que se haya iniciado el proceso de ejecución de la garantía real, incluyendo las operaciones de arrendamiento financiero en las que la entidad haya decidido rescindir el contrato para recuperar la posesión del bien.
- c) Las operaciones de los titulares que estén declarados o se constate que se van a declarar en concurso de acreedores sin petición de liquidación.
- d) Las operaciones respaldadas con garantías concedidas o avalados declarados en concurso de acreedores para los que conste que se haya declarado o se vaya a declarar la fase de liquidación, o sufran un deterioro notorio e irrecuperable de su solvencia, aun cuando el beneficiario del aval no haya reclamado su pago.

La estimación por incobrabilidad para créditos se presenta en la sección de Activos en el Balance General, atendiendo las disposiciones establecidas en el acuerdo CONASSIF 14-2 que entraron en vigor a partir del 01 enero 202024, donde las modificaciones más relevantes son las siguientes:

1. La entidad debe calcular el monto de la estimación específica de cada operación crediticia, multiplicando la exposición en caso de incumplimiento (EADR) regulatoria calculada según el Artículo 16 de este Reglamento, por la pérdida en caso de incumplimiento (LGDR) regulatoria calculada según el Artículo 20 de este Reglamento y por la tasa de incumplimiento (TI) regulatoria, por segmento y categoría de riesgo, indicada en el siguiente cuadro:

SEGMENTO	CATEGORÍAS							
	1	2	3	4	5	6	7	8
Créditos revolutivos de consumo	2%	7.5%	15%	30%	50%	70%	100%	100%
Préstamos de consumo	1%	3.5%	7.5%	15%	25%	50%	75%	100%
Préstamos vehiculares	0.5%	3.5%	7.5%	15%	25%	50%	75%	100%
Créditos de vivienda	0.5%	3.5%	7.5%	15%	25%	50%	75%	100%
Créditos Empresarial 1	0.5%	2.0%	7.5%	15%	25%	50%	75%	100%
Créditos Empresarial 2	1%	2.0%	7.5%	15%	25%	50%	75%	100%
Créditos Empresarial 3	1%	3.5%	7.5%	15%	25%	50%	75%	100%

2. La exposición en caso de incumplimiento para créditos directos será igual al saldo total adeudado de la operación, el cual consiste en la suma de saldo de principal directo, intereses, otros productos y cuentas por cobrar asociados a una operación crediticia directa. La exposición en caso de incumplimiento para créditos contingentes será igual al resultado de multiplicar el saldo de principal contingente por el factor de equivalencia de crédito, y sumar otros productos y cuentas por cobrar asociados a la operación crediticia contingente.

LGD regulatoria para cálculo de estimaciones

La pérdida en caso de incumplimiento a ser utilizada en el cálculo de las estimaciones específicas se determinará según la siguiente metodología:

- a) En el caso de colaterales reales, tales como bienes muebles o inmuebles la LGD regulatoria se calcula utilizando siguiente fórmula:

$$\text{LGD promedio} = \max \{(\text{EADR} - \text{Monto mitigador garantías}) / \text{EADR}, 0\}$$

$$\text{LGD}_R = \text{LGD min} + (1 - \text{LGD min}) \times \text{LGD promedio}$$

Donde:

LGD min: Valor mínimo de LGD de 10%.

LGD promedio: Valor del EAD porcentual que se pierde luego del incumplimiento.

LGD regulatoria (LGD_R): pérdida en caso de incumplimiento a ser utilizada en el cálculo de las estimaciones específicas.

EADR: Exposición en caso de incumplimiento, regulatoria.

- b) En el caso de colaterales financieros y otros derechos de cobro, la LGD regulatoria se calcula utilizando siguiente fórmula:

$$\text{LGD prom} = \max \{(\text{EADR} - \text{Monto mitigador garantías}) / \text{EADR}, 0\}$$

$$\text{LGD}_R = \text{LGD min} + (1 - \text{LGD min}) \times \text{LGD promedio}$$

Donde

LGD min: Valor mínimo de LGD de 5%.

LGD promedio: Valor del EAD porcentual que se pierde luego del incumplimiento.

LGD regulatoria (LGD_R): pérdida en caso de incumplimiento a ser utilizada en el cálculo de las estimaciones específicas.

EADR: Exposición en caso de incumplimiento, regulatoria.

El monto mitigador de garantías corresponde al calculado según el Artículo 19 del Acuerdo CONASSIF 14-21.

2.4- Ingresos y gastos por intereses

Los intereses sobre las colocaciones, inversiones en valores y otras cuentas por cobrar y obligaciones se registran por el método de acumulación o devengado, con base en el saldo principal pendiente y la tasa de interés pactada.

En los créditos y otras cuentas por cobrar que tienen atraso de más de 180 días se sigue el criterio de suspender el registro del ingreso hasta que se haga efectivo.

2.5- Ingresos por comisiones

Cuando se generan comisiones por el otorgamiento de créditos, se registras al costo amortizado.

2.6- Bienes mantenidos para la venta y estimación para bienes mantenidos para la venta

Los bienes mantenidos para la venta corresponden a los bienes recibidos en dación de pago y se registran a su costo de adquisición o su valor de tasación, el que sea menor, la estimación por pérdida es registrada con cargo a los gastos del período y se calcula con base en la recuperabilidad de los bienes adquiridos, según los lineamientos de la SUGEF.

Estos bienes no son revaluados ni depreciados contablemente, sólo puede incrementarse el valor de costo contabilizado de un bien realizable por el monto de las mejoras o incorporaciones realizadas al mismo hasta el monto en que éstas incrementen su valor de realización, las demás erogaciones relacionadas con bienes mantenidos para la venta deben ser reconocidas como gastos del período en el cual se incurrieron.

Si después de registrado un bien en particular se determina que su valor de mercado es inferior al valor de registro, este se reduce a su valor de mercado mediante una estimación para valuación de bienes adjudicados.

Los entes supervisados por la SUGEF deben registrar una estimación equivalente a su valor contable para los bienes mantenidos para la venta.

Sin excepción, el registro contable de la estimación deberá constituirse gradualmente a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del bien para aquellos bienes mantenidos para la venta que las entidades supervisadas se hayan adjudicado en fechas posteriores al 26 de mayo del 2010, esto de acuerdo con la modificación realizada a la Normativa Contable Aplicable a los Entes Supervisados por SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los Emisores No Financieros en la fecha antes indicada. Este registro contable iniciará a partir del cierre del mes en que el bien fue i) adquirido, ii) producido para su venta o arrendamiento o iii) dejado de utilizar. Para aquellos bienes mantenidos para la venta adjudicados en fechas anteriores al 26 de mayo del 2010 las entidades supervisadas pueden valorar y escoger entre estimarlos en forma mensual hasta que se cumplan los dos años de la adjudicación o bien registrar la estimación en un solo tracto al cumplirse los dos años de su registro contable.

Sin perjuicio del plazo de veinticuatro meses para el registro de la estimación, el plazo de venta de los bienes y valores recibidos en dación en pago de obligaciones o adjudicados en remates judiciales, podrá ser ampliado por el Superintendente General de Entidades Financieras por periodos iguales, a solicitud de la entidad respectiva.

Dada la pandemia COVID-19 que se sufre, SUGEF realiza un ajuste donde se debe considerar que el valor en libros del bien a la fecha de entrada en vigor de esta modificación deberá quedar estimado en un 100% durante el plazo restante hasta alcanzar los 48 meses, contados desde el mes de adjudicación o recibo del bien, la duración de este ajuste queda a criterio por el Superintendente General de Entidades Financieras.

2.7- Participaciones en el capital de otras empresas

Las participaciones constituidas por las inversiones en acciones en sociedades anónimas y en otras entidades cooperativas cuya participación social es inferior a 25% se registran al costo. Las participaciones en empresas superiores a un 25% o sobre la cual se ejerce control total, se valúan por el método de participación.

2.8- Propiedad, planta y equipo en uso

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los bienes inmuebles deben ser contabilizados de acuerdo con el modelo de revaluación.

Cuando se revalúe un activo, la depreciación acumulada en la fecha de la revaluación de los bienes inmuebles debe ser expresada proporcionalmente al cambio en el importe en libros bruto del activo, de manera que el importe en libros neto del mismo sea igual a su importe revaluado.

La revaluación se debe respaldar con un avalúo hecho por un profesional independiente, autorizado por el colegio respectivo.

Los demás activos diferentes de inmuebles están sujetos a la política contable del modelo del costo.

La propiedad, mobiliario y equipo en uso son registrados a los costos de adquisición, los desembolsos por reparaciones y mantenimiento que no cumplen con los requisitos para ser capitalizables son debitados directamente a gastos en el período en que se incurren. Las cuotas por depreciación asignadas están de acuerdo con la vida útil estimada por la administración tributaria.

2.9- Efectivo y equivalentes a efectivo

Las actividades de operación del estado de flujos de efectivo se calculan por el método indirecto y para este propósito se considera como efectivo y equivalentes a efectivo el saldo del rubro de disponibilidades, los depósitos a la vista y a plazo y los valores invertidos con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses, negociables en la Bolsa Nacional de Valores, S.A.

2.10- Transacciones en monedas extranjeras

El BCCR es la entidad encargada de la administración del sistema bancario nacional y de regular la paridad de la moneda respecto al valor de otras monedas. Al 31 de marzo del 2024 el tipo de cambio para la compra de US \$1.00 era ₡ 499.39 y el tipo de cambio de venta era ₡ 506.60 los registros contables de COOPECAR, R.L, se llevan en colones costarricenses y se muestran con el símbolo “₡” en los estados financieros.

Al determinar la situación financiera y el resultado de las operaciones, COOPECAR, R.L. valúa y ajusta sus activos y pasivos denominados en monedas extranjeras al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre, así:

<u>Conceptos</u>	<u>Valuación</u>	<u>Criterio</u>
Activos	Tipo de cambio de venta	Banco Central
Pasivos	Tipo de cambio de venta	Banco Central

2.11- Cambios en políticas contables

Los cambios en las políticas contables se reconocen retroactivamente, a menos que los importes de cualesquiera ajustes resultantes relacionados con periodos anteriores no puedan ser determinados razonablemente.

2.12- Errores fundamentales

La corrección de errores fundamentales que se relacionen con periodos anteriores se registra contra los saldos de excedentes (o pérdidas) del periodo. El importe de las correcciones que correspondan al periodo corriente es incluido en la determinación del resultado del periodo.

2.13- Beneficios de empleados

COOPECAR, R. L, cumple con los beneficios a los empleados definidos por la legislación laboral de Costa Rica, manteniendo también otros beneficios adicionales.

2.14- Impuesto sobre la renta

De acuerdo con el artículo 3, inciso e) de la Ley del Impuesto sobre la Renta y con base en el artículo 78 de la Ley de Asociaciones Cooperativas y Creación del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo, COOPECAR, R, L. se encuentra exenta del pago de impuesto sobre la renta; no obstante, está obligada por la Ley 7293 del 3 de abril de 1992 y sus reformas a retener y pagar el 10% de impuesto sobre la renta sobre los excedentes distribuidos a sus asociados.

2.15- Valuación de otras cuentas por cobrar

Independientemente de la probabilidad de cobro, si una partida no es recuperada en un lapso de 180 días desde la fecha de su exigibilidad se debe contabilizar una estimación de 100% del valor registrado.

2.16- Costos por intereses

Los costos por intereses son reconocidos como gastos en el periodo en que se incurren.

2.17- Valuación de activos intangibles

Los cargos diferidos son registrados al costo y su amortización es calculada por el método de línea recta sobre el período de su vigencia. El software se amortiza en un período de tres años.

2.18- Prestaciones legales

De acuerdo con la legislación de la República de Costa Rica los empleados despedidos sin justa causa o bien por muerte o pensión, reciben el pago de auxilio de cesantía según indica la legislación laboral, COOPECAR, R, L, traslada mensualmente este pasivo a la Asociación Solidarista de Empleados.

2.18- Principales diferencias entre la base contable utilizada y las normas internacionales de información financiera

Las diferencias más importantes entre la legislación vigente, la reglamentación del CONASSIF y las disposiciones de la SUGEF en relación con las NIIF, se describen seguidamente:

a. Norma Internacional de Contabilidad Número 1 - Presentación de Estados Financieros - La presentación de los estados financieros requerida por el CONASSIF, difiere en algunos aspectos de la presentación solicitada por la NIC 1. A continuación se presentan algunas de las diferencias más importantes:

La Normativa CONASSIF no permite presentar en forma neta algunas de las transacciones, como por ejemplo los saldos relacionados con la cámara de compensación, ganancias o pérdidas por venta de instrumentos financieros, el impuesto sobre la renta y otros, los cuales, por su naturaleza las NIIF requieren se detallen netos con el objetivo de no sobrevalorar los activos, pasivos o resultados.

Los intereses por cobrar y por pagar se presentan como parte de la cuenta principal tanto de activo como de pasivo, aun cuando la importancia relativa de estas cuentas justifica su presentación separada en los estados financieros según se establece en la NIC 1.

b. Norma Internacional de Contabilidad Número 7 - Estado de Flujos de Efectivo - El CONASSIF autorizó únicamente la utilización del método indirecto. La NIC 7 permite el uso del método directo o indirecto, para la preparación del estado de flujos de efectivo.

c. Norma Internacional de Contabilidad Número 8 - Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores - Para los entes supervisados por SUGEF, la política contable en materia de medición del riesgo de crédito de los deudores y determinación del monto de las estimaciones debe considerar como mínimo el Acuerdo SUGEF 1-05 “Reglamento para la Calificación de Deudores”. Los ajustes por cambios en la estimación sobre riesgo de crédito o errores en la aplicación de las políticas sobre esta materia deben registrarse en el resultado del período y no se debe considerar error material las pérdidas o ganancias reconocidas como resultado del desenlace de una contingencia que previamente no pudo ser estimada con suficiente fiabilidad, los cambios a las estimaciones contables, ni los ajustes indicados anteriormente.

Esto difiere con lo indicado en la NIC 8, que requiere una evaluación del impacto, para determinar si fuese necesario una reexpresión retroactiva de información.

d. Norma Internacional de Contabilidad Número 16 – Propiedades, Planta y Equipo - La NIC 16 requiere que la planta y equipo en desuso se continúen depreciando. La normativa emitida por el CONASSIF permite que las entidades dejen de registrar la depreciación de activos en desuso y se reclasifiquen como bienes realizables.

e. Norma Internacional de Contabilidad Número 21 - Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera - El CONASSIF define para las Entidades Supervisadas, el colón costarricense como su

moneda funcional. La NIC 21 requiere de un análisis para la definición de la moneda funcional el cual incluye indicadores de generación y utilización del efectivo.

f. Norma Internacional de Contabilidad Número 37 - Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes – Los entes supervisados por la SUGEF deben registrar una estimación por el deterioro de los créditos contingentes concedidos, según el acuerdo SUGEF 1-05 “Reglamento para la calificación de deudores” y sus lineamientos generales. La NIC 37 no permite este tipo de estimaciones.

g. Norma Internacional de Información Financiera Número 5 - Activos no Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Discontinuas - El CONASSIF requiere que se constituya para los Activos Recibidos en Dación de Pago (Bienes Realizables), una estimación gradual a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el cien por ciento del valor contable del bien, esto si al cabo de los dos años no se ha concretado su venta. La NIIF 5 establece que dichos activos se registren y valoren a costo o valor razonable menos costos estimados para la venta el menor, descontando los flujos futuros de aquellos activos que van a ser vendidos en períodos mayores a un año, por lo que los activos de las entidades pueden estar sub- valuados y con excesos de estimación.

h. Norma Internacional de Información Financiera Número 9 - Instrumentos Financieros - La NIIF 9, Instrumentos financieros, aborda la clasificación y la medición de los activos financieros. Los requisitos de esta Norma en relación con los activos financieros suponen un cambio significativo con respecto a los requisitos de la NIC 39. La Norma establece dos categorías principales de medición de activos financieros: al costo amortizado y al valor razonable.

i. La Norma elimina las categorías establecidas en la NIC 39: mantenidos hasta el vencimiento, disponibles para la venta y préstamos y cuentas por cobrar. En el caso de las inversiones en instrumentos de patrimonio que no sean mantenidos para negociar, la Norma permite hacer la elección irrevocable, en el momento del reconocimiento inicial e individualmente para cada acción, de presentar todos los cambios en el valor razonable en “otro resultado integral”. Los montos que sean reconocidos en “otro resultado integral” no podrán ser reclasificados posteriormente al resultado del período.

Además, incluye una nueva expectativa sobre modelos de pérdidas crediticias para calcular el deterioro de los instrumentos financieros y la nueva guía para contabilidad de coberturas. La Norma entró en vigor para los períodos anuales que inician el 1° de enero de 2018 o posteriormente. Se permite su aplicación anticipada. Esta norma no ha sido adoptada por el CONASSIF.

j. Norma Internacional de Información Financiera Número 13 - Medición del Valor Razonable - Esta norma fue aprobada en mayo 2011; proporciona un único concepto y procedimiento para determinar el valor razonable, así como los requisitos de medición y uso a través de las NIIF. Esta se encuentra vigente desde el 1° de enero de 2013. Esta NIIF fue adoptada por el CONASSIF, según reglamento de información financiera acuerdo 30-18, a partir del 01 enero 2020.

k. Norma Internacional de Información Financiera Número 15 – Ingresos de Contratos con Clientes - Esta norma fue aprobada en mayo 2014; busca desarrollar una normativa que consolide (sustituya) a las actualmente existentes en materia de reconocimiento de ingresos (NIC 11, NIC 18, CINIIF 13, CINIIF 15, CINIIF 18 y SIC 31). Establece principios sobre el reconocimiento y revelación de los ingresos procedentes de contratos con

clientes, considerando aspectos como la naturaleza, monto, plazo y flujos de efectivo. Esta norma entró en vigor para los períodos anuales que inician el 1° de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada. Esta norma no ha sido adoptada por el CONASSIF.

l. Norma Internacional de Información Financiera Número 16 – Arrendamientos - Esta norma fue aprobada en enero de 2016 y sustituye la NIC 17. Elimina el modelo de contabilidad dual para arrendatarios que distingue entre los contratos de arrendamiento financiero y operativo; en su lugar se establece un modelo único similar al financiero. En el caso del arrendador, se mantienen los mismos modelos actuales (financiero y operativo). Esta norma entró en vigor para los períodos anuales que inician el 1° de enero de 2019.

m. CINIIF 10, Estados Financieros Interinos y el Deterioro - Prohíbe la reversión de una pérdida por deterioro reconocida en un periodo interino previo con respecto a la plusvalía. El Consejo permite la reversión de las pérdidas por deterioro reconocidas en algún periodo interino.

n. CINIIF 21, Gravámenes - Abarca la contabilización de pasivos relacionados con el pago de gravámenes impuestos por el Gobierno. Esta interpretación entra en vigor en 2014, con aplicación anticipada permitida. Esta CINIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

o. CINIIF 22, Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas - Abarca la contabilización de una transacción en moneda extranjera (o parte de ella) cuando una entidad reconoce un activo no financiero o pasivo no financiero que surge del pago o cobro de una contraprestación anticipada antes de que la entidad reconozca el activo, gasto o ingreso relacionado (o la parte de estos que corresponda). Esta interpretación entra en vigor en enero 2018, con aplicación anticipada permitida. Esta CINIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

p. CINIIF 23, Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias - Esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta Interpretación. Esta interpretación entra en vigor el 1 de enero de 2019, con aplicación anticipada permitida. Esta CINIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo, sin embargo, en el Artículo 10 del “Reglamento de Información Financiera”, se indicó que, en casos de una disputa de un tratamiento impositivo concreto por parte de la Autoridad Fiscal, que inicia con la notificación de un traslado de cargos, la entidad debe:

1. Registrar contra resultados del periodo en el caso de que, de acuerdo con la valoración por parte de la alta gerencia, se concluya que la entidad tiene una obligación de exigibilidad inmediata con la Administración Tributaria.
- 2.Registrar una provisión, para aquellos tratamientos no considerandos en el inciso anterior, y cuyo monto debe reflejar la incertidumbre para cada uno de los tratamientos impositivos en disputa, de acuerdo con el método que mejor prediga su resolución, según lo señalado por la CINIIF 23.

En el momento de la aplicación inicial de la CINIIF 23, las entidades deben aplicar la transición establecida en el inciso (b) indicado anteriormente.

El monto de la provisión para los tratamientos impositivos en disputa notificados antes del 31 de diciembre de 2018, correspondientes a los periodos fiscales 2017 y anteriores, se realizará por el monto que resulte mayor entre la mejor cuantificación de lo que estiman pagar a la Autoridad Fiscal del traslado de cargos (principal, intereses y multas), conforme lo dispuesto en la NIC 12, y el monto del 50% del principal de la corrección de la autoliquidación de su obligación tributaria.

NOTA 3- Efectivo y Equivalentes de efectivo

3.1 El efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de marzo 2024, diciembre y marzo 2023, se compone de los siguientes rubros:

	Marzo 2024	Diciembre 2023	Marzo 2023
Disponibilidades	535.208.815	575.469.581	705.495.743
Inversión Coopeande	0	100.000.000	0
Inversión Puesto de Bolsa BCR	0	250.000.000	150.000.000
Inversión Coopemep	100.000.000	0	100.000.000
SAFI Confianza Popular	6.138.899	784.201	4.475.775
Banco Central de Costa Rica	200.000.000	0	0
Totales	<u>841.347.714</u>	<u>926.253.782</u>	<u>959.971.518</u>

Este rubro contempla el efectivo y equivalentes, los depósitos a la vista y a plazo, así como las inversiones en valores con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor de dos meses y negociables en una bolsa de valores regulada.

3.2 Las Disponibilidades al 31 de marzo 2024, diciembre y marzo 2023 se detallan a continuación:

	Marzo 2024	Diciembre 2023	Marzo 2023
Efectivo	44.782.113	90.810.459	67.588.820
Entidades Financieras del país	411.663.017	330.719.601	489.388.295
Depósito a la vista BCCR	78.763.685	153.939.521	148.518.628
Total	<u>535.208.815</u>	<u>575.469.581</u>	<u>705.495.743</u>

NOTA 4- Inversiones en instrumentos financieros.

Estas inversiones están constituidas por depósitos a plazo no mayores a 180 días en otras entidades financieras y otras inversiones en títulos valores realizadas por la cooperativa, con la intención de mantenerlas a plazos

no mayores que el indicado, las cuales son convertibles fácilmente en efectivo en el corto plazo y han sido adquiridas por la Cooperativa con la finalidad de obtener una adecuada rentabilidad de sus excedentes temporales de liquidez. De acuerdo con las disposiciones emitidas por el Banco Central de Costa Rica, sobre la reserva de liquidez aprobado el 24 de octubre de 1997, las cooperativas que realicen operaciones financieras exclusivamente con sus asociados, deben mantener una reserva de liquidez que se incrementará en forma gradual hasta llegar a un 15%.

4.1 Inversiones en instrumentos financieros cuyo emisor es del país:

Al 31 de marzo 2024, diciembre y marzo 2023 este rubro se compone de la siguiente manera:

	Marzo 2024	Diciembre 2023	Marzo 2023
Inversiones en instrumentos financieros	2.622.744.147	2.508.342.435	2.520.173.952
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral	1.516.605.248	1.507.558.234	1.515.698.177
Puesto de Bolsa	1.263.755.418	1.260.840.973	1.343.634.318
Fondo de Garantía de Depósitos (FGD) – Reserva de liquidez	234.533.830	233.467.261	159.313.859
Banco Popular Desarrollo Comunal INS	13.250.000	13.250.000	12.750.000
Instrumentos Financieros ME	5.066.000	0	0
Al costo amortizado	900.000.000	1.000.000.000	1.000.000.000
Plazo fijo COOPESERVIDORES	100.000.000	200.000.000	100.000.000
Plazo fijo COOPEALIANZA R.L.	300.000.000	300.000.000	300.000.000
Plazo fijo COOPEMEP RL	300.000.000	200.000.000	300.000.000
Plazo fijo COOPEANDE RL	200.000.000	300.000.000	300.000.000
Al valor razonable con cambios en resultados	206.138.899	784.201	4.475.775
Safi Banco Popular	6.138.899	784.201	4.475.775
Banco Central de Costa Rica	200.000.000	0	0
Producto por cobrar en Inversiones	87.613.299	73.489.280	72.981.526
Estimación pérdida esperada inversiones	-23.338.519	-23.338.519	-19.316.406
Total	2.687.018.927	2.558.493.196	2.573.839.072

4.2 Estimación por deterioro instrumentos financieros

Al 31 de marzo del 2024 se cuenta con una estimación por deterioro en instrumentos financieros de ¢23.338.519 para efectos de la diferenciación que propone el Reglamento SUGEF 30- 18 en su artículo 18 de Instrumentos financieros, en lo que respecta a la Clasificación y Valoración de Instrumentos Financieros, y acorde con lo que establece la NIIF 9 en relación con las pérdidas esperadas, bajo el modelo de simulación histórica y paramétrica de acuerdo con la percepción de mercado.

Clasificación	Valor de Mercado En colones	Factor Pd (Var Paramétrico)	Pd Calculada Colones
Inversiones (Vectorizadas colones)	1.501.404.532	0.987917%	14.832.628
Inversiones (No vectorizados colones)	1.113.250.000	0.760601%	8.467.396

COOPECAR, R. L.
Estados Financieros y Notas Explicativas
Al 31 de marzo 2024 y 2023

Inversiones (No vectorizados dólares)	5.060.000	0.760761%	38.495
Total Inversiones	2.619.714.532		23.338.519

4.3 Inversiones cuyo emisor es del exterior:

Al 31 de marzo 2024, diciembre y marzo 2023 COOPECAR, R.L. no tiene inversiones cuyo emisor sea del exterior.

NOTA 5- CARTERA DE CREDITO

5.1- Cartera de créditos originada por la cooperativa:

La cartera de créditos a asociados es recuperable en colones costarricenses. Las tasas de interés son ajustables, las garantías y los plazos de vencimiento, están directamente relacionados con los tipos de línea de crédito que la cooperativa tiene establecidas para el otorgamiento de créditos a sus asociados al 31 de marzo 2024, diciembre y marzo 2023 la cooperativa tiene una cartera de crédito que asciende ₡7.388.954.108, ₡7.201.267.586 y ₡6.581.056.431 respectivamente. Los intereses oscilan entre un 6.95% a un 17.75% anual, el plazo oscila entre un mes a treinta años y la garantía es fiduciaria, prenda, garantía valores o hipotecaria. A continuación, se presenta un detalle de la cartera de crédito, de acuerdo con la categoría de riesgo establecida por la Superintendencia General de Entidades Financieras.

Al 31 de marzo de 2024:

Categoría de Riesgo	Saldo de principal	Productos por Cobrar	Total de Cartera	Estimación Genérica Directa	Estimación Parte cubierta	Estimación Parte Descubierta
Categoría 1	4.790.459.008	110.169.840	4.900.628.848	19.524.107	0.00	0.00
Categoría 2	1.941.095.950	31.405.953	1.972.501.903	25.416.241	0.00	0.00
Categoría 3	628.777.248	36.119.336	664.896.585	15.904.649	0.00	0.00
Categoría 4	3.487.509	566.858	4.054.367	256.972	0.00	0.00
Categoría 8	25.134.393	2.949.463	28.083.855	6.535.621	0.00	0.00
Totales	7.388.954.108	181.211.450	7.570.165.558	67.637.590	0.00	0.00

Nota Aclaratoria: El monto reflejado en estimación de incobrables corresponde al cálculo de la totalidad de la clasificación de la cartera crediticia por categoría de riesgo, conforme con lo establecido en la normativa CONASSIF 14-21 Resulta importante aclarar que el monto reflejado en Estados Financieros es mayor al requerido para el cumplimiento normativo. puesto que COOPECAR R.L. ha tenido históricamente como buena práctica de gestión del riesgo de crédito estimar un mayor al requerido, para contar así con una mayor cobertura ante eventos de deterioro no previstos en la calidad de la cartera.

Al 31 de diciembre de 2023:

Categoría de Riesgo	Saldo de principal	Productos por Cobrar	Total de Cartera	Estimación Genérica Directa	Estimación Parte cubierta	Estimación Parte Descubierta
Categoría A-1	6.442.355.640	131.168.843	6.573.524.483	32.470.423	0.00	0.00
Categoría A-2	41.583.962	4.682.659	46.266.621	211.254	0.00	0.00
Categoría B-1	640.020.697	46.271.045	686.291.743	0.00	2.576.800	6.669.490
Categoría B-2	30.715.639	934.386	31.650.025	0.00	132.853	507.948
Categoría C-1	14.101.037	469.759	14.570.796	0.00	0.00	351.319
Categoría E	32.490.610	3.526.337	36.016.946	0.00	140.724	8.005.946
Totales	7.201.267.585	187.053.029	7.388.320.614	32.681.677	2.850.377	15.534.703

Nota Aclaratoria: El monto reflejado en estimación de incobrables corresponde al cálculo de la totalidad de la clasificación de la cartera crediticia por categoría de riesgo, conforme con lo establecido en la normativa 1-05. Resulta importante aclarar que el monto reflejado en Estados Financieros es mayor al requerido para el cumplimiento normativo, puesto que COOPECAR R.L. ha tenido históricamente como buena práctica de gestión del riesgo de crédito estimar un mayor al requerido, para contar así con una mayor cobertura ante eventos de deterioro no previstos en la calidad de la cartera.

Al 31 de marzo de 2023:

Categoría de Riesgo	Saldo de principal	Productos por Cobrar	Total de Cartera	Estimación Genérica Directa	Estimación Parte cubierta	Estimación Parte Descubierta
Categoría A-1	5 278 227 678	113 272 852	5 391 500 530	26.585.589	0.00	0.00
Categoría A-2	466.332.110	35.691.788	502.023.898	2.367.031	0.00	0.00
Categoría B-1	222.201.616	10.759.496	232.961.112	0.00	857.582	1.921.632
Categoría B-2	174.233.421	9.051.933	181.285.354	0.00	750.730	2.673.442
Categoría C-1	342.082	140.073	482.154	0.00	0.00	89.594
Categoría C-2	5.280.042	267.273	5.547.315	0.00	0.00	2.773.657
Categoría E	434.439.482	36.840.658	471.280.139	0.00	1.994.480	71.981.441
Totales	6 581 056 431	206 024 073	6 787 080 504	28.952.620	3.602.792	79.439.766

Nota Aclaratoria: El monto reflejado en estimación de incobrables corresponde al cálculo de la totalidad de la clasificación de la cartera crediticia por categoría de riesgo, conforme con lo establecido en la normativa 1-05. Resulta importante aclarar que el monto reflejado en Estados Financieros es mayor al requerido para el cumplimiento normativo, puesto que COOPECAR R.L. ha tenido históricamente como buena práctica de gestión del riesgo de crédito estimar un mayor al requerido, para contar así con una mayor cobertura ante eventos de deterioro no previstos en la calidad de la cartera.

5.2- Cartera de créditos comprada por la cooperativa:

Al 31 de marzo 2024, diciembre y marzo 2023 COOPECAR. R. L. no ha comprado ningún tipo de crédito.

5.3- Estimación para Créditos Incobrables:

En el período al 31 de marzo 2024 el movimiento de la estimación para incobrables se detalle así:

Saldo al 31 de marzo del 2023	235.668.545
Más:	
Estimación cargada a resultados	277.281.834
Menos:	
Aplicación créditos insolutos	264.139.955
Saldo al 31 de marzo del 2024	248.810.424

En el período al 31 de diciembre 2023 el movimiento de la estimación para incobrables se detalle así:

Saldo al 31 de diciembre del 2022	235.668.545
Más:	
Estimación cargada a resultados	131.341.248
Menos:	
Aplicación créditos insolutos	129.751.494
Saldo al 31 de diciembre del 2023	237.258.299

En el período al 31 de marzo 2023 el movimiento de la estimación para incobrables se detalle así:

Saldo al 31 de marzo de 2022	244.713.710
Más:	
Estimación cargada a resultados	15.840.310
Menos:	
Aplicación créditos insolutos	24.885.475
Saldo al 31 de marzo del 2023	235.668.545

5.4- Notas explicativas sobre el riesgo de la cartera de crédito

5.4.1 Concentración de la cartera de crédito por tipo de garantía al 31 de marzo 2024, diciembre y marzo 2023.

Código	Tipo de garantía	Marzo 2024	Diciembre 2023	Marzo 2023
1	Fiduciarias	2.024.146.164	1.819.474.440	1.596.876.836
2	Reales	5.254.334.830	5.276.936.125	4.872.186.592
3	Valores	110.473.114	104.857.020	111.993.003
	Producto por cobrar	75.719.601	72.191.891	65.228.769
	Cuenta por cobrar asociadas	105.491.849	114.861.138	140.795.304
	Estimaciones Incobrables	-248.810.424	-237.258.299	-235.668.545
	Ingresos diferidos	-57.206.050	-53.950.863	-56.444.028
	<u>Totales</u>	<u>7.264.149.084</u>	<u>7.097.111.452</u>	<u>6.494.967.931</u>

5.4.2 Concentración cartera de crédito por tipo de actividad económica al 31 de marzo 2024, diciembre y marzo 2023.

Actividad económica	Marzo 2024	Diciembre 2023	Marzo 2023
Agricultura y Selvicultura	96.404.109	80.521.987	24.210.074
Ganadería, Caza y Pesca	261.703.818	250.065.282	153.785.825
Comercio	414.385.366	422.407.357	411.508.086
Servicios	8.153.811	9.977.147	1.545.384
Vivienda	0	574.759.600	612.138.779
Construcción	1.116.116.298	609.178.290	508.432.426
Consumo o crédito personal	5.404.795.175	5.233.411.047	4.869.435.857
Transporte	68.980.964	20.946.875	0
Industria	1.828.083	0	0
Hotel	4.968.376	0	0
Administración	11.618.108	0	0
Producto por cobrar	75.719.601	72.191.891	65.228.769
Cuenta por cobrar asociadas	105.491.849	114.861.138	140.795.304
Estimaciones Incobrables	-248.810.424	-237.258.299	-235.668.545
Ingresos diferidos	-57.206.050	-53.950.863	-56.444.028
<u>Totales</u>	<u>7.264.149.084</u>	<u>7.097.111.452</u>	<u>6.494.967.931</u>

5-4-3- Morosidad de la cartera de crédito al 31 de marzo 2024, diciembre y marzo 2023.

	Marzo 2024	Diciembre 2023	Marzo 2023
Al día	4.790.459.008	5.026.568.323	4.343.638.480
De 1 a 30 días	1.941.095.950	1.550.342.432	1.636.774.545
De 31 a 60 días	628.777.248	584.211.882	496.430.657
De 61 a 90 días	3.487.509	8.001.967	7.011.114
De 91 a 120 días	0.00	0.00	2.132.891
121 a 180 días	0.00	0.00	33.667.727
Más de 181 días	0.00	0.00	35.559
Cobro Judicial	25.134.393	32.142.981	61.365.458
Producto por cobrar	75.719.601	72.191.891	65.228.769
Cuenta por cobrar asociadas	105.491.849	114.861.138	140.795.304
Estimaciones Incobrables	-248.810.424	-237.258.299	-235.668.545
Ingresos diferidos	-57.206.050	-53.950.863	-56.444.028
<u>Totales</u>	<u>7.264.149.084</u>	<u>7.097.111.452</u>	<u>6.494.967.931</u>

5-4-4- Concentración de la cartera de crédito en deudores individuales o por grupos de interés económico al 31 de marzo 2024, diciembre y marzo 2023.

Clase	Marzo 2024	Deudores	Diciembre 2023	Deudores	Marzo 2023	Deudores
Deudores individuales	7.068.285.220	1.016	6.904.998.220	1.013	6.290.980.136	1.028
Grupos interés económico (nivel ejecutivo)	320.668.888	20	296.269.365	20	290.076.295	23
Producto por cobrar	75.719.601		72.191.891		65.228.769	
Cuenta por cobrar asociadas	105.491.849		114.861.138		140.795.304	
Estimaciones Incobrables	-248.810.424		-237.258.299		-235.668.545	
Ingresos diferidos	-57.206.050		-53.950.863		-56.444.028	
<u>Totales</u>	<u>7.264.149.084</u>	<u>1.036</u>	<u>7.097.111.452</u>	<u>1.033</u>	<u>6.494.967.931</u>	<u>1.051</u>

COOPECAR, R. L.
Estados Financieros y Notas Explicativas
Al 31 de marzo 2024 y 2023

Al 31 de marzo 2024, diciembre y marzo 2023 la concentración por rango de clase de la cartera cuya amplitud definida por la equivalencia del 5% del capital y reservas es de ¢100.416.283 ¢98.904.644 y ¢97.604.678 respectivamente de la siguiente manera:

Al 31 de marzo de 2024:

Rango	Concentración de la Cartera	Total de Créditos
De 0 a ¢100.416.283	7.388.954.108	1.036
De ¢100.416.283 a ¢200.832.566	0	0
Producto por cobrar	75.719.601	
Cuenta por cobrar asociadas	105.491.849	
Estimaciones Incobrables	-248.810.424	
Ingresos diferidos	-57.206.050	
<u>Totales</u>	<u>7.264.149.084</u>	<u>1.036</u>

Al 31 de diciembre de 2023:

Rango	Concentración de la Cartera	Total de Créditos
De 0 a ¢98.904.644	7.201.267.585	1.033
De ¢98.904.644 a ¢197.809.287	0	0
Producto por cobrar	72.191.891	
Cuenta por cobrar asociadas	114.861.138	
Estimaciones Incobrables	-237.258.299	
Ingresos diferidos	-53.950.863	
<u>Totales</u>	<u>7.097.111.452</u>	<u>1.033</u>

Al 31 de marzo de 2023:

Rango	Concentración de la Cartera	Total de Créditos
De 0 a ¢97.604.678	6.581.056.431	1.051
De ¢97.604.678 a ¢195.209.356	0	0

COOPECAR, R. L.
Estados Financieros y Notas Explicativas
Al 31 de marzo 2024 y 2023

Producto por cobrar	65.228.769	
Cuenta por cobrar asociadas	140.795.304	
Estimaciones Incobrables	-235.668.545	
Ingresos diferidos	-56.444.028	
Totales	<u>6.494.967.931</u>	<u>1.051</u>

5-4-5- Monto número de préstamos sin acumulación de intereses al 31 de marzo 2024, diciembre y marzo 2023.

Fecha	Numero	Monto
Al 31 de marzo del 2024	0	0
Al 31 de diciembre del 2023	0	0
Al 31 de marzo del 2023	0	0

5-4-6- Monto número y porcentaje del total de los créditos en proceso de cobro judicial al 31 de marzo 2024, diciembre y marzo 2023.

Fecha	Número de operaciones	Monto	Porcentaje
Al 31 de marzo del 2024	3	25.134.393	0.34%
Al 31 de diciembre del 2023	5	32.142.982	0.45%
Al 31 de marzo del 2023	8	61.365.458	0.93%

NOTA 6- Operaciones con partes relacionadas:

Al 31 de marzo 2024, diciembre y marzo 2023 las operaciones con partes relacionadas son las siguientes:

<u>Préstamos</u>				
Tipo de Vinculación	Persona	Marzo 2024	Diciembre 2023	Marzo 2023
Directores	Física	126.537.611	124.578.105	128.311.481
Empleados	Física	174.785.427	138.706.114	129.618.485
<u>Ahorros y Capital Social</u>				
Tipo Vinculación	Persona			
Directores	Física	29.903.809	29.568.058	28.436.411
Empleados	Física	21.308.182	19.633.484	22.077.122
Total préstamos y Capital Social		<u>352.535.029</u>	<u>312.485.761</u>	<u>308.443.499</u>

NOTA 7- Participación en el Capital de Otras Empresas:

La cooperativa mantiene inversiones en otras empresas al 31 de marzo 2024, diciembre y marzo 2023 el saldo es el siguiente:

	Marzo 2024	Diciembre 2023	Marzo 2023
Aportes a COOPEBRISAS R.L.	119.473	119.473	116.502
Aportes a COOPEALFARO RUIZ R.L.	1.749.189	1.749.189	1.749.189
Aportes a FEDEAC R. L.	1.227.133	1.227.133	1.227.133
Aportes a COOPENAE R.L.	32.524	32.524	31.110
Aportes URCOZON R.L.	250.000	250.000	250.000
Aportes FECOOPSE	100.000	100.000	100.000
Aportes COOPE ANDE N.º 1	3.680	3.680	3.680
Aportes COOPEALIANZA R.L.	106.855	106.855	103.356
Aportes COOPESERVIDORES R.L.	2.711	2.711	2.623
Aportes SOCIEDAD COOPERATIVA	22.500.000	22.500.000	22.500.000
Total	<u>26.091.565</u>	<u>26.091.565</u>	<u>26.083.593</u>

NOTA 8- Otros Activos:

Los otros activos al 31 de marzo 2024, diciembre y marzo 2023 se presentan a continuación:

	Marzo 2024	Diciembre 2023	Marzo 2023
Gastos Pagados por Adelantado	2.323.677	2.153.193	5.497.586
Bienes Diversos	3.337.097	3.284.419	3.773.903
Activos Intangibles	34.546.027	39.387.008	39.938.977
Otros Activos Restringidos	3.926.621	9.686.621	9.686.621
Totales	<u>44.133.422</u>	<u>54.511.241</u>	<u>58.897.087</u>

NOTA 9- OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Las otras cuentas por cobrar al 31 de marzo 2024, diciembre y marzo 2023 se presentan a continuación:

	Marzo 2024	Diciembre 2023	Marzo 2023
Otras cuentas por cobrar	7.892.500	8.279.799	16.200.491
Totales	<u>7.892.500</u>	<u>8.279.799</u>	<u>16.200.491</u>

NOTA 10- BIENES MANTENIDOS PARA LA VENTA

Los bienes mantenidos para la venta al 31 de marzo 2024, diciembre y marzo 2023 tienen un saldo de:

	Marzo 2024	Diciembre 2023	Marzo 2023
Bienes recibidos en dación de pago	0	0	69.045.085
Bienes recibidos en recuperación de créditos	0	46.851.399	92.625.255
Estimación por deterioro y disposición legal	0	-46.851.399	-145.661.827
Totales	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>16.008.513</u>

NOTA 11- ACTIVOS CEDIDOS EN GARANTIA O SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 31 de marzo 2024, diciembre y marzo 2023 existen en COOPECAR R.L. activos cedidos de garantía por la suma de ₡3.926.621 y ₡1.001.842 respectivamente a cada uno, dichos activos corresponden a derechos telefónicos y líneas dedicadas.

Al 31 de marzo 2024, diciembre y marzo 2023 los activos sujetos a restricciones corresponden a inversiones por la suma de ₡1.498.289.248, ₡1.494.308.233 y de ₡1.502.948.178, dichas inversiones se mantienen para cumplir con la reserva de liquidez, de acuerdo con las disposiciones del Banco Central de Costa Rica.

NOTA 12- POSICIÓN MONETARIA EN LA MONEDA EXTRANJERA

Al 31 de marzo 2024, diciembre y marzo 2023 la posición monetaria en moneda extranjera se detalla así:

	Marzo 2024		Diciembre 2023		Marzo 2023	
	<u>US</u> <u>dólares</u> <u>(\$)</u>	<u>Colones</u> <u>costarricenses</u> <u>(₡)</u>	<u>US</u> <u>dólares</u> <u>(\$)</u>	<u>Colones</u> <u>costarricenses</u> <u>(₡)</u>	<u>US</u> <u>dólares</u> <u>(\$)</u>	<u>Colones</u> <u>costarricenses</u> <u>(₡)</u>
Activos	\$14.663	₡7.428.443	\$16.460	₡8.672.461	\$13.213	₡7.213.741
Pasivos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Posición Neta	<u>\$14.663</u>	<u>₡7.428.443</u>	<u>\$16.460</u>	<u>₡8.672.461</u>	<u>\$ 13.213</u>	<u>₡7.213.741</u>

La posición en monedas extranjeras se convirtió a colones al tipo de cambio al cierre.

Al 31 de marzo 2024, diciembre y marzo 2023 no se cuenta con pasivos monetarios en dólares.

NOTA 13- DEPOSITOS DE CLIENTES A LA VISTA Y A PLAZO

Al 31 de marzo 2024:

	<u>Producto</u>	<u>Saldo</u>	<u>Clientes</u>
Depósitos del público	Ahorro a la vista	1.633.206.987	5.388
Depósitos del público	Depósitos a plazo	6.324.550.728	689
Otras obligaciones con el público	Ahorro navideño	114.635.053	1.595
Cargos por pagar	Depósitos Plazo Fijo	93.184.232	689
<u>Totales</u>		<u>8.165.577.000</u>	<u>8.361</u>

Al 31 de diciembre 2023:

	<u>Producto</u>	<u>Saldo</u>	<u>Clientes</u>
Depósitos del público	Ahorro a la vista	1.604.568.999	5.336
Depósitos del público	Depósitos a plazo	6.140.489.487	711
Otras obligaciones con el público	Ahorro navideño	128.455.437	1.574
Cargos por pagar	Depósitos Plazo Fijo	127.515.866	711
<u>Totales</u>		<u>8.001.029.789</u>	<u>8.332</u>

Al 31 de marzo 2023:

	<u>Producto</u>	<u>Saldo</u>	<u>Clientes</u>
Depósitos del público	Ahorro a la vista	1.449.013.563	5.239
Depósitos del público	Depósitos a plazo	6.081.217.677	692
Otras obligaciones con el público	Ahorro navideño	112.541.405	1.570
Cargos por pagar	Depósitos Plazo Fijo	83.706.530	692
<u>Totales</u>		<u>7.726.479.175</u>	<u>8.193</u>

NOTA 14- COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

A continuación, se presentan los rubros de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y cuentas extra-balance más importantes, cuyos saldos son superiores al 10% del saldo de la clase de Patrimonio:

14.1- Disponibilidades

Las Disponibilidades al 31 de marzo 2024, diciembre y marzo 2023 se detallan a continuación:

	Marzo 2024	Diciembre 2023	Marzo 2023
Efectivo	44.782.113	90.810.459	67.588.820
Entidades Financieras del país	411.663.017	330.719.601	489.388.295
Depósito a la vista BCCR	78.763.685	153.939.521	148.518.628
Total	535.208.815	575.469.581	705.495.743

14.2 Inversiones en instrumentos financieros:

Al 31 de marzo 2024, diciembre y marzo 2023 este rubro se compone de la siguiente manera:

	Marzo 2024	Diciembre 2023	Marzo 2023
Inversiones en instrumentos financieros	2.622.744.147	2.508.342.435	2.520.173.952
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral	1.516.605.248	1.507.558.234	1.515.698.177
Puesto de Bolsa	1.263.755.418	1.260.840.973	1.343.634.318
Fondo de Garantía de Depósitos (FGD) – Reserva de liquidez	234.533.830	233.467.261	159.313.859
Banco Popular Desarrollo Comunal INS	13.250.000	13.250.000	12.750.000
Instrumentos Financieros ME	5.066.000	0	0
Al costo amortizado	900.000.000	1.000.000.000	1.000.000.000
Plazo fijo COOPESERVIDORES	100.000.000	200.000.000	100.000.000
Plazo fijo COOPEALIANZA R.L.	300.000.000	300.000.000	300.000.000
Plazo fijo COOPEMEP RL	300.000.000	200.000.000	300.000.000
Plazo fijo COOPEANDE RL	200.000.000	300.000.000	300.000.000
Al valor razonable con cambios en resultados	206.138.899	784.201	4.475.775
Safi Banco Popular	6.138.899	784.201	4.475.775
Banco Central de Costa Rica	200.000.000	0	0
Producto por cobrar en Inversiones	87.613.299	73.489.280	72.981.526
Estimación pérdida esperada inversiones	-23.338.519	-23.338.519	-19.316.406
Total	2.687.018.927	2.558.493.196	2.573.839.072

14.3 Distribución cartera de crédito al 31 de marzo 2024, diciembre y marzo 2023.

Al 31 de marzo 2024, diciembre y marzo 2023 se detalla la distribución de cartera de crédito de la siguiente forma:

	Marzo 2024	Diciembre 2023	Marzo 2023
Créditos Vigentes	4.787.689.434	5.017.537.538	4.327.338.099
Créditos Vencidos	2.567.333.824	2.140.864.968	2.169.525.806
Créditos en Cobro Judicial	25.134.393	32.142.983	61.365.458
Créditos Restringido	8.796.457	10.722.096	22.827.068
Producto por cobrar	75.719.601	72.191.891	65.228.769
Cuenta por cobrar asociadas	105.491.849	114.861.138	140.795.304
Estimaciones Incobrables	-248.810.424	-237.258.299	-235.668.545
Ingresos diferidos	-57.206.050	-53.950.863	-56.444.028
<u>Totales</u>	<u>7.264.149.084</u>	<u>7.097.111.452</u>	<u>6.494.967.931</u>

COOPECAR, R. L.
Estados Financieros y Notas Explicativas
Al 31 de marzo 2024 y 2023

14.4- Propiedad, Planta y Equipo en uso neto al 31 de marzo 2024, diciembre y marzo 2023.

	Edificios e Instalaciones	Reevaluación de Edificios e Instalaciones	Aumento depreciación edificio	Depreciación acumulada por reevaluación edificio	Terrenos	Reevaluación de terrenos	Equipo y mobiliario	Aumento depreciación mobiliario equipo oficina	Equipo de Computación	Aumento depreciación equipo computación	Vehículo	Aumento depreciación vehículo	Total
Saldo al 31 de marzo 2023	64.572.252	240.069.708	-50.073.509	-184.360.464	1.882.031	161.720.569	66.994.230	-62.440.387	80.525.032	-69.316.518	38.606.500	-21.685.541	266.493.903
Aumentos	1.978.672						8.250.679		380.800				10.610.151
Disminuciones	-2.743.574						-3.667.400		-10.450.457				-16.861.431
Aumento depreciación acumulada			-3.047.877	-6.729.908				-1.567.083		-3.313.837		-2.010.805	-16.669.510
Disminución depreciación acumulada			40.089					3.597.400		7.852.094			11.489.583
Saldo al 31 de diciembre 2023	63.807.350	240.069.708	-53.081.297	-191.090.372	1.882.031	161.720.569	71.577.509	-60.410.070	70.455.375	-64.778.261	38.606.500	-23.696.346	255.062.696
Aumentos									819.381				819.381
Disminuciones							-289.900						-289.900
Aumento depreciación acumulada			-897.297	-2.230.440				-476.142		-933.267		-670.269	-5.207.415
Disminución depreciación acumulada								289.900					289.900
Saldo al 31 de marzo 2024	63.807.350	240.069.708	-53.978.594	-193.320.812	1.882.031	161.720.569	71.287.609	-60.596.312	71.274.756	-65.711.528	38.606.500	-24.366.615	250.674.662

14.5- Obligaciones con el Público al 31 de marzo 2024, diciembre y marzo 2023.

Las obligaciones con el público al 31 de marzo 2024, diciembre y marzo 2023.

	Marzo 2024	Diciembre 2023	Marzo 2023
Captaciones a la Vista	1.797.254.537	1.643.191.281	1.528.334.246
Depósitos ahorros a la Vista	1.633.206.987	1.604.568.999	1.449.013.563
Captaciones a Plazo Vencidas	164.047.550	38.622.282	79.320.683
Captaciones a Plazo	6.275.138.231	6.230.322.642	6.114.438.399
Depósitos a Plazo	6.160.503.178	6.101.867.205	6.001.896.994
Ahorro Navideño	114.635.053	128.455.437	112.541.405
Cargo por pagar Depósito Plazo	93.184.232	127.515.866	83.706.530
Totales	<u>8.165.577.000</u>	<u>8.001.029.789</u>	<u>7.726.479.175</u>

14.6- Otras Obligaciones Financieras:

Obligaciones financieras al 31 de marzo 2024, diciembre y marzo 2023.

	Marzo 2024	Diciembre 2023	Marzo 2023
Banco de Costa Rica	0	0	0
Total	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>

14.7- Otras Cuentas por Pagar y Provisiones:

Las otras cuentas por pagar y provisiones al 31 de marzo 2024, diciembre y marzo 2023.

	Marzo 2024	Diciembre 2023	Marzo 2023
Provisiones	31.275.857	27 630 931	13.923.598
Otras Cuentas por Pagar Diversas	135.798.566	72.542.286	102.777.591
Total	<u>167.074.423</u>	<u>100.173.217</u>	<u>116.701.189</u>

14.8- Aportaciones de capital por pagar:

Al 31 de marzo 2024, diciembre y marzo 2023 presenta un monto este rubro, el cual refleja el monto corresponde a capital aportado por asociados que renunciaron, murieron o han sido excluidos y están a la espera de que la cooperativa les reembolse el dinero que les corresponde.

	Marzo 2024	Diciembre 2023	Marzo 2023
Capital por entregar	108.178.145	95.167.054	90.317.967
<u>Total</u>	<u>108.178.145</u>	<u>95.167.064</u>	<u>90.317.967</u>

14.9- Capital Social:

Al 31 de marzo 2024, diciembre y marzo 2023 el capital se presenta a continuación:

	Marzo 2024	Diciembre 2023	Marzo 2023
Capital social	1.827.762.817	1.806.013.553	1.780.014.248
<u>Total</u>	<u>1.827.762.817</u>	<u>1.806.013.553</u>	<u>1.780.014.248</u>

14.10- Reservas Patrimoniales:

Al 31 de marzo 2024, diciembre y marzo 2023 las reservas patrimoniales se presentan a continuación:

	Reserva Legal	Reserva Educación	Reserva Bienestar Social	Otras Reservas patrimoniales	Total
Saldo al 31 marzo 2023	172.079.321	31.412.417	15.407.149	447.780	219.346.667
Aumentos	8.483.515	10.100.143	10.900.195	0	29.483.853
Disminuciones	0	4.214.977	6.649.533	213.342	11.077.852
Saldo al 31 diciembre 2023	180.562.836	37.297.584	19.657.811	234.438	237.752.669
Aumentos	0	14.500	0	866.160	880.660
Disminuciones	0	2.165.399	0	205.883	2.371.282
Saldo al 31 marzo 2024	180.562.836	35.146.685	19.657.811	894.715	236.262.047

14.11- Ingresos Financieros:

Los ingresos financieros al 31 de marzo 2024 y marzo 2023 se desglosan de la siguiente manera:

	Marzo 2024	Marzo 2023
Por Disponibilidades	3.513.646	3.150.467
Por Inversiones en Instrumentos Financieros	45.498.296	40.254.901
Por Cartera de Crédito	240.303.300	207.520.095
<u>Totales</u>	<u>289.315.242</u>	<u>250.925.463</u>

14.12- Gastos por estimación de deterioro de cartera de crédito:

Los gastos por estimación deterioro de cartera de crédito al 31 de marzo 2024 y marzo 2023 se desglosan de la siguiente manera:

	Marzo 2024	Marzo 2023
Por estimación específica por cartera de crédito	12.000.000	0
Estimación instrumentos financieros	2.000.000	826.364
<u>Total</u>	<u>14.000.000</u>	<u>826.364</u>

14.13- Gastos Financieros:

Los gastos financieros al 31 de marzo 2024 y marzo 2023 se desglosan de la siguiente manera:

	Marzo 2024	Marzo 2023
Por Obligaciones con el Público	122.619.584	114.099.172
Cargos por Captaciones a la Vista	370.944	367.392
Cargos por Captaciones a Plazo	122.248.640	113.731.780
Por Diferencial Cambiario Neto	988.646	602.924
Por Diferencial Cambiario (Ingreso Bruto)	144.753	500.158
Por Diferencial Cambiario (Gasto)	1.133.399	1.103.082
<u>Total</u>	<u>123.608.230</u>	<u>114.702.096</u>

14.14- Gastos de Personal:

Los gastos de personal al 31 de marzo 2024 y marzo 2023 se desglosan de la siguiente manera:

	Marzo 2024	Marzo 2023
Sueldos de Personal Permanente	45.625.403	44.076.364
Remuneraciones a directores y Fiscales	4.431.596	6.294.150
Tiempo Extraordinario	2.066.026	1.784.211
Viáticos	78.637	67.659
Decimotercero Sueldo	4.587.988	4.561.750
Vacaciones	0	0
Anualidades de empleados	7.386.460	8.984.793
Cargas Sociales y Patronales	13.863.105	13.783.823
Refrigerios	296.399	966.829
Uniformes de empleados	0	0
Seguro para Personal	269.138	444.870
Preaviso y Cesantía	2.740.128	2.738.145
Fondo de Capitalización Laboral	826.167	821.444
Capacitación funcionarios	0	793.810
<u>Totales</u>	<u>82.171.047</u>	<u>85.317.848</u>

14.15- Otros Gastos de Administración:

Los gastos de administración al 31 de marzo 2024 y marzo 2023 se desglosan de la siguiente manera:

	Marzo 2024	Marzo 2023
Servicios de Seguridad	480.000	475.500
Servicio correduría bursátil	1.211.888	1.269.948
Otros servicios contratados	14.597.462	13.036.422
Pasajes y Fletes	17.676	8.440
Impuesto y Seguro sobre Vehículo	439.883	658.248
Mantenimiento y Repuestos Vehículo	476.841	392.505
Pago de kilometraje	180.626	15.260
Depreciación de Vehículos	670.268	669.500
Teléfono y Telefax	3.130.816	2.995.510
Seguros Sobre Bienes en Uso	290.948	400.888
Mantenimiento y Reparación Mobiliario	843.689	300.820
Agua y Energía Eléctrica	1.236.896	1.254.208
Alquiler de Inmuebles	30.000	20.000
Depreciación Propiedad. Planta y Equipo	4.537.146	5.312.627
Papelería y Útiles y Otros Materiales	1.065.805	1.667.311
Consumibles Equipo Cómputo	140.951	323.944
Suscripciones y Afiliaciones	70.737	197.803
Propaganda y Publicidad	27.397	122.594
Gastos de Representación	112.265	472.008
Actividades sociales	104.000	0
Amortización Software	5.516.040	8.432.576
Amortización de Otros Bienes Intangibles	3.331.111	2.477.298
Aporte al Presupuesto de la Superintendencia	100.690	39.405
Gastos asamblea	0	206.975
Comunicaciones	558.711	1.811.096
Implementos de aseo e higiene	313.717	251.777
Promoción cobro contratos	0	160.464
Totales	39.485.563	42.973.127

14.16- Ingresos diferidos sobre la cartera de crédito:

Los ingresos diferidos al 31 de marzo 2024, diciembre y marzo 2023.

	Marzo 2024	Diciembre 2023	Marzo 2023
Comisiones diferidas por cartera	53.862.838	52.864.546	55.747.150
Intereses diferidos cartera	3.343.212	1.086.317	696.878
<u>Totales</u>	<u>57.206.050</u>	<u>53.950.863</u>	<u>56.444.028</u>

14.17- Participación en el Capital de Otras Empresas:

La cooperativa mantiene inversiones en otras empresas al 31 de marzo 2024, diciembre y marzo 2023 el saldo es el siguiente:

	Marzo 2024	Diciembre 2023	Marzo 2023
Aportes a COOPEBRISAS R.L.	119.473	119.473	116.502
Aportes a COOPEALFARO RUIZ R.L.	1.749.189	1.749.189	1.749.189
Aportes a FEDEAC R. L.	1.227.133	1.227.133	1.227.133
Aportes a COOPENAE R.L.	32.524	32.524	31.110
Aportes URCOZON R.L.	250.000	250.000	250.000
Aportes FECOOPSE	100.000	100.000	100.000
Aportes COOPE ANDE N.º 1	3.680	3.680	3.680
Aportes COOPEALIANZA R.L.	106.855	106.855	103.356
Aportes COOPESERVIDORES R.L.	2.711	2.711	2.623
Aportes SOCIEDAD COOPERATIVA	22.500.000	22.500.000	22.500.000
<u>Total</u>	<u>26.091.565</u>	<u>26.091.565</u>	<u>26.083.593</u>

NOTA 15- Otras Concentraciones de Activos

Al 31 de marzo 2024, diciembre y marzo 2023 no se presentan otras concentraciones de Activos y Pasivos

NOTA 16- Vencimiento y concentración de Activos y Pasivos

Los vencimientos de activos y pasivos al 31 de marzo 2024, diciembre y marzo 2023 en colones se resumen de la siguiente manera:

COOPECAR, R. L.
Estados Financieros y Notas Explicativas
Al 31 de marzo 2024 y 2023

Al 31 de marzo de 2024:

Rango	Activos	Pasivos
De 1 a 30 días	402.561.046	221.299.147
De 31 a 60 días	262.893.293	812.421.647
De 61 a 90 días	34.000.909	476.650.713
de 91 a 180 días	752.851.675	1.209.097.421
De 181 a 365 días	873.500.566	1.987.192.535
Más de 365 días	7.297.780.719	1.568.476.769
Partidas vencidas a más de 30 días	588.498.786	0.00

Al 31 diciembre de 2023:

Rango	Activos	Pasivos
De 1 a 30 días	287.673.089	649.225.913
De 31 a 60 días	403.973.097	652.307.685
De 61 a 90 días	138.983.564	477.599.149
de 91 a 180 días	203.967.561	1.164.120.107
De 181 a 365 días	1.161.737.375	1.682.530.661
Más de 365 días	7.147.372.803	1.604.539.126
Partidas vencidas a más de 30 días	571.709.776	0.00

Al 31 marzo de 2023:

Rango	Activos	Pasivos
De 1 a 30 días	336.218.700	297.664.817
De 31 a 60 días	227.002.012	337.883.930
De 61 a 90 días	238.271.256	355.744.967
de 91 a 180 días	558.982.202	845.599.727
De 181 a 365 días	1.218.228.024	2.131.862.642
Más de 365 días	6.139.303.304	2.145.682.316
Partidas vencidas a más de 30 días	601.310.681	0

NOTA 17- Partidas extra-balance contingencias y otras cuentas de orden:

El detalle de estas cuentas por orden deudoras al 31 de marzo 2024, diciembre y marzo 2023 se resume de la siguiente manera:

	Marzo 2024	Diciembre 2023	Marzo 2023
Créditos Liquidados	254 050 557	242 245 394	240.706.000
Inversiones Liquidadas	-	8 968 472	8.968.471
Productos en Suspenso	826 963	253 811	5.771.131
Documento en respaldo	9 053 264 637	8 846 962 693	8.267.303.176
<u>Total</u>	<u>9.308.142.157</u>	<u>9.098.430.370</u>	<u>8.522.748.778</u>

Los Créditos Castigados corresponden a créditos que no fueron cancelados por el deudor, por lo que se procedió a traspasarlos como incobrables.

Las Inversiones Castigadas corresponden a inversiones en el Banco Federado. las cuales no fueron recuperadas.

Los Productos en Suspenso corresponden a los intereses de más de 180 días sobre créditos.

NOTA 18- Fideicomisos y Comisiones de Confianza

Al 31 de marzo 2024, diciembre y marzo 2023 la cooperativa no cuenta con ningún tipo de fideicomiso ni comisiones de confianza.

NOTA 19- Riesgo de Liquidez y de Mercado

19.1- Riesgo de liquidez:

Se origina cuando la entidad financiera no posee los recursos líquidos necesarios para atender y solventar las exigencias u obligaciones con terceros en el corto plazo.

Las áreas propensas a este riesgo se relacionan con el efectivo, el crédito, las inversiones y las obligaciones con el público y demás obligaciones.

Conscientes del riesgo inherente que toda Entidad Financiera tiene con respecto a sus activos y pasivos. COOPECAR R. L. ha establecido como política que sus inversiones deben ser realizadas tomando en cuenta los plazos de vencimiento de las obligaciones con el público lo cual le garantiza hacer frente al efectivo vencimiento de estas.

A su vez. con el propósito de fortalecer la administración del riesgo, la cooperativa ha realizado importantes inversiones en títulos del Sistema Bancario Nacional y Puestos de Bolsa I N S Valores y BN Valores Banco Nacional, los cuales son negociables en caso necesario.

En apego a la normativa vigente la cooperativa prepara y remite mensualmente a la SUGEF, un cuadro de calce de plazos en colones y en dólares, el cual se muestra seguidamente al 31 de marzo 2024 y marzo 2023:

COOPECAR, R. L.
Estados Financieros y Notas Explicativas
Al 31 de marzo 2024 y 2023

COOPECAR R.L. Calce de Plazo al 31 de marzo 2024 (en colones)									
Recuperación de activos	a la vista	de 1 a 30 días	de 31 a 60 días	de 61 a 90 días	de 91 a 180 días	de 181 a 365 días	más de 365 días	Par. Ven. más de 30	Total
Disponibilidades	527.780.372	0	0	0	0	0	0	0	527.780.372
Inversiones	6.138.899	282.522.238	100.000.000	0	647.977.550	654.617.820	1.014.009.879	0	2.705.266.385
Cartera de crédito	0	120.038.808	162.893.293	34.000.909	104.874.125	218.882.746	6.283.770.840	588.498.786	7.512.959.509
Total Recuperación de activos	533.919.271	402.561.046	262.893.293	34.000.909	752.851.675	873.500.566	7.297.780.719	588.498.786	10.746.006.265
Recuperación de pasivos en									
Obligaciones con el público	1.797.254.537	221.299.147	812.421.647	476.650.713	1.209.097.421	1.987.192.535	1.568.476.769	0	8.072.392.768
Obligaciones con Entidades F	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cargos por pagar	93.184.232	0	0	0	0	0	0	0	93.184.232
Total Vencimiento de pasivo	1.890.438.768	221.299.147	812.421.647	476.650.713	1.209.097.421	1.987.192.535	1.568.476.769	0	8.165.577.000
Diferencia MN	-1.356.519.498	181.261.899	-549.528.354	-442.649.803	-456.245.746	-1.113.691.969	5.729.303.950	588.498.786	2.580.429.265

COOPECAR R.L. Calce de Plazo al 31 de diciembre 2023 (en colones)									
Recuperación de activos	a la vista	de 1 a 30 días	de 31 a 60 días	de 61 a 90 días	de 91 a 180 días	de 181 a 365 días	más de 365 días	Par. Ven. más de 30	Total
Disponibilidades	566.797.120	0	0	0	0	0	0	0	566.797.120
Inversiones	784.201	173.489.280	251.020.725	100.000.000	100.000.000	946.717.261	1.009.820.248	0	2.581.831.715
Cartera de crédito	0	114.183.808	152.952.372	38.983.564	103.967.561	215.020.114	6.137.552.555	571.709.776	7.334.369.751
Total Recuperación de activos	567.581.321	287.673.088	403.973.097	138.983.564	203.967.561	1.161.737.375	7.147.372.803	571.709.776	10.482.998.586
Recuperación de pasivos en									
Obligaciones con el público	1.643.191.281	649.225.913	652.307.685	477.599.149	1.164.120.107	1.682.530.661	1.604.539.126	0	7.873.513.922
Obligaciones con Entidades F	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cargos por pagar	127.515.866	0	0	0	0	0	0	0	127.515.866
Total Vencimiento de pasivo	1.770.707.147	649.225.913	652.307.685	477.599.149	1.164.120.107	1.682.530.661	1.604.539.126	0	8.001.029.788
Diferencia MN	-1.203.125.826	-361.552.825	-248.334.587	-338.615.586	-960.152.546	-520.793.287	5.542.833.677	571.709.776	2.481.968.797

COOPECAR, R. L.
Estados Financieros y Notas Explicativas
Al 31 de marzo 2024 y 2023

COOPECAR R.L. Calce de Plazo al 31 de marzo 2023 (en colones)									
Recuperación de activos	a la vista	de 1 a 30 días	de 31 a 60 días	de 61 a 90 días	de 91 a 180 días	de 181 a 365 días	más de 365 días	Par. Ven. más de 30	Total
Disponibilidades	698.282.002	0	0	0	0	0	0	0	698.282.002
Inversiones	4.475.775	222.809.394	100.000.000	200.000.000	442.902.404	976.187.807	646.762.098	0	2.593.155.478
Cartera de crédito	0	113.409.306	127.002.012	38.271.256	116.061.798	242.040.217	5.492.541.206	601.310.681	6.730.636.476
Total Recuperación de activos	702.757.777	336.218.700	227.002.012	238.271.256	558.982.202	1.218.228.024	6.139.303.304	601.310.681	10.022.073.957
Recuperación de pasivos en									
Obligaciones con el público	1.528.334.246	297.664.817	337.883.930	355.744.967	845.599.727	2.131.862.642	2.145.682.316	0	7.642.772.645
Obligaciones con Entidades F	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cargos por pagar	83.706.530	0	0	0	0	0	0	0	83.706.530
Total Vencimiento de pasivo	1.612.040.776	297.664.817	337.883.930	355.744.967	845.599.727	2.131.862.642	2.145.682.316	0	7.726.479.175
Diferencia MN	-909.282.999	38.553.883	-110.881.918	-117.473.710	-286.617.525	-913.634.618	3.993.620.988	601.310.681	2.295.594.782

COOPECAR R.L. Calce de Plazo al 31 de marzo 2024 (en dólares)									
Recuperación de activos	a la vista	de 1 a 30 días	de 31 a 60 días	de 61 a 90 días	de 91 a 180 días	de 181 a 365 días	más de 365 días	Par. Ven. más de 30	Total
Disponibilidades ME	7.428.443	0	0	0	0	0	0	0	7.428.443
Encaje en el BCCR	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Inversiones	0	5.091.062	0	0	0	0	0	0	5.091.062
Cartera de crédito	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total Recuperación de activos	7.428.443	5.091.062	0	0	0	0	0	0	12.519.505
Recuperación de pasivos en									
Obligaciones con el público	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Obligaciones con el BCCR	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Obligaciones con Entidades Financieras	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cargos por pagar	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total Vencimiento de pasivo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Diferencia ME	7.428.443	5.091.062	0	0	0	0	0	0	12.519.505

COOPECAR, R. L.
Estados Financieros y Notas Explicativas
Al 31 de marzo 2024 y 2023

COOPECAR R.L. Calce de Plazo al 31 de diciembre 2023 (en dólares)									
Recuperación de activos	a la vista	de 1 a 30 días	de 31 a 60 días	de 61 a 90 días	de 91 a 180 días	de 181 a 365 días	más de 365 días	Par. Ven. más de 30	Total
Disponibilidades ME	8.672.461	0	0	0	0	0	0	0	8.672.461
Encaje en el BCCR	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Inversiones	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cartera de crédito	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total Recuperación de activos	8.672.461	0	0	0	0	0	0	0	8.672.461
Recuperación de pasivos en									
Obligaciones con el público	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Obligaciones con el BCCR	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Obligaciones con Entidades Financieras	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cargos por pagar	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total Vencimiento de pasivo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Diferencia ME	8.672.461	0	0	0	0	0	0	0	8.672.461

COOPECAR R.L. Calce de Plazo al 31 de marzo 2023 (en dólares)									
Recuperación de activos	a la vista	de 1 a 30 días	de 31 a 60 días	de 61 a 90 días	de 91 a 180 días	de 181 a 365 días	más de 365 días	Par. Ven. más de 30	Total
Disponibilidades ME	7.213.741	0	0	0	0	0	0	0	7.213.741
Encaje en el BCCR	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Inversiones	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cartera de crédito	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total Recuperación de activos	7.213.741	0	0	0	0	0	0	0	7.213.741
Recuperación de pasivos en									
Obligaciones con el público	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Obligaciones con el BCCR	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Obligaciones con Entidades Financieras	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cargos por pagar	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total Vencimiento de pasivo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Diferencia ME	7.213.741	0	0	0	0	0	0	0	7.213.741

19.2 Riesgo de Mercado:

Por encontrarse Coopocar R.L. expuesta a las variaciones de mercado, las tasas de interés activas se definen tomando en consideración que el margen de intermediación existente entre las activas y pasiva permita atender sin contratiempos las obligaciones con el público, dentro de las medidas adoptadas para controlar el riesgo se tienen las siguientes:

- 1- La Organización lleva a cabo un monitoreo constante que le permite medir el comportamiento del mercado y tomar las acciones pertinentes sobre la conveniencia de variar las tasas activas o pasivas.
- 2- Se incluyó una cláusula en el pagaré, la cual faculta a la Cooperativa poder variar las tasas de interés a partir del primero de cada mes, en caso necesario.

En cuanto a las cuentas de activo y pasivo en moneda extranjera COOPECAR R. L. no tiene obligaciones con el público en esta moneda.

Al 31 de marzo 2024, diciembre y marzo 2023 se presenta el siguiente reporte de brechas:

COOPECAR R.L Brechas al 31 de marzo 2024 (En colones)							
Recuperación de activos	de 0 a 30 días	de 31 a 90 días	de 91 a 180 días	de 181 a 360 días	de 361 a 720 días	más de 720 días	Total
Inversiones MN	294.075.075	112.121.077	663.346.641	661.011.238	1.014.315.188	0	2.744.869.219
Cartera de crédito	4.790.459.008	0	0	0	0	0	4.790.459.008
Total Recuperación de activos	5.084.534.083	112.121.077	663.346.641	661.011.238	1.014.315.188	0	7.535.328.227
Recuperación de pasivos							
Obligaciones con el público	255.225.612	1.319.976.106	1.293.404.684	2.123.130.254	1.025.179.061	726.633.702	6.743.549.419
Obligaciones con Entidades Financieras	0	0	0	0	0	0	0
Total Vencimiento de pasivo	255.225.612	1.319.976.106	1.293.404.684	2.123.130.254	1.025.179.061	726.633.702	6.743.519.419
Diferencia MN	4.829.308.471	-1.207.855.029	-630.058.043	-1.462.119.016	-10.863.873	-726.633.702	791.778.808

COOPECAR, R. L.
Estados Financieros y Notas Explicativas
Al 31 de marzo 2024 y 2023

COOPECAR R.L Brechas al 31 de diciembre 2023 (En colones)							
Recuperación de activos	de 0 a 30 días	de 31 a 90 días	de 91 a 180 días	de 181 a 360 días	de 361 a 720 días	más de 720 días	Total
Inversiones MN	181.149.609	365.297.382	116.904.152	962.527.754	1.009.820.248	0	2.635.699.144
Cartera de crédito	5.061.934.161	0	0	0	0	0	5.061.934.161
Total Recuperación de activos	5.243.083.770	365.297.382	116.904.152	962.527.754	1.009.820.248	0	7.697.633.305
Recuperación de pasivos							
Obligaciones con el público	839.524.911	1.042.636.932	1.260.016.039	1.759.213.163	923.042.301	904.139.419	6.728.572.765
Obligaciones con Entidades Financieras	0	0	0	0	0	0	0
Total Vencimiento de pasivo	839.524.911	1.042.636.932	1.260.016.039	1.759.213.163	923.042.301	904.139.419	6.728.572.765
Diferencia MN	4.403.558.859	-677.339.550	-1.143.111.886	-796.685.409	86.777.946	-904.139.419	969.060.540

COOPECAR R.L Brechas al 31 de marzo 2023 (En colones)							
Recuperación de activos	de 0 a 30 días	de 31 a 90 días	de 91 a 180 días	de 181 a 360 días	de 361 a 720 días	más de 720 días	Total
Inversiones MN	2.568.765.695	0	0	0	0	0	2.568.765.695
Cartera de crédito	4.418.704.082	0	0	0	0	0	4.418.704.082
Total Recuperación de activos	6.987.469.777	0	0	0	0	0	6.987.469.777
Recuperación de pasivos							
Obligaciones con el público	328.769.138	762.202.052	943.269.761	2.284.703.576	1.488.833.206	922.895.488	6.730.673.221
Obligaciones con Entidades Financieras	0	0	0	0	0	0	0
Total Vencimiento de pasivo	328.769.138	762.202.052	943.269.761	2.284.703.576	1.488.833.206	922.895.488	6.730.673.221
Diferencia MN	6.658.700.639	-762.202.052	-943.269.761	-2.284.703.576	-1.488.833.206	-922.895.488	256.796.556

COOPECAR, R. L.
Estados Financieros y Notas Explicativas
Al 31 de marzo 2024 y 2023

Brechas al 31 de marzo 2024 (En dólares)							
Recuperación de activos	de 1 a 30 días	de 31 a 90 días	de 91 a 180 días	de 181 a 365 días	de 361 a 720 días	más de 720 días	Total
Inversiones	0	0	0	0	0	0	0
Cartera de crédito	0	0	0	0	0	0	0
Total Recuperación de activos	0	0	0	0	0	0	0
Recuperación de pasivos							
Obligaciones con el público	0	0	0	0	0	0	0
Total Vencimiento de pasivo	0	0	0	0	0	0	0

Brechas al 31 de diciembre 2023 (En dólares)							
Recuperación de activos	de 1 a 30 días	de 31 a 90 días	de 91 a 180 días	de 181 a 365 días	de 361 a 720 días	más de 720 días	Total
Inversiones	0	0	0	0	0	0	0
Cartera de crédito	0	0	0	0	0	0	0
Total Recuperación de activos	0	0	0	0	0	0	0
Recuperación de pasivos							
Obligaciones con el público	0	0	0	0	0	0	0
Total Vencimiento de pasivo	0	0	0	0	0	0	0

Brechas al 31 de marzo 2023 (En dólares)							
Recuperación de activos	de 1 a 30 días	de 31 a 90 días	de 91 a 180 días	de 181 a 365 días	de 361 a 720 días	más de 720 días	Total
Inversiones	0	0	0	0	0	0	0
Cartera de crédito	0	0	0	0	0	0	0
Total Recuperación de activos	0	0	0	0	0	0	0
Recuperación de pasivos							
Obligaciones con el público	0	0	0	0	0	0	0
Total Vencimiento de pasivo	0	0	0	0	0	0	0

19.3-Bandas de tiempo:

El comportamiento de los activos con respecto a los pasivos, generalmente, refleja una mayor fluidez en los plazos mayores a 180 días. Este efecto se da, como resultado del comportamiento de los vencimientos de la cartera de crédito, con respecto a los vencimientos de las obligaciones con el público.

19.4- Riesgo Cambiario:

Dado que la Cooperativa no tiene obligaciones con el público en moneda extranjera, el riesgo en este campo es mínimo, asimismo del total activos que tiene la Cooperativa el monto de activos en moneda extranjera representa un 0.00022% marzo 2024, 0.00015% diciembre y 0.0130% marzo 2023 por lo tanto, el riesgo en la parte de activos en moneda extranjera se considera también mínimo.

COOPECAR R.L. Calce de Plazo al 31 de marzo 2024 (en dólares)									
Recuperación de activos	a la vista	de 1 a 30 días	de 31 a 60 días	de 61 a 90 días	de 91 a 180 días	de 181 a 365 días	más de 365 días	Par. Ven. más de 30	Total
Disponibilidades ME	7.428.443	0	0	0	0	0	0	0	7.428.443
Encaje en el BCCR	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Inversiones	0	5.091.062	0	0	0	0	0	0	5.091.062
Cartera de crédito	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total Recuperación de activos	7.428.443	5.091.062	0	0	0	0	0	0	12.519.505
Recuperación de pasivos en									
Obligaciones con el público	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Obligaciones con el BCCR	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Obligaciones con Entidades Financieras	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cargos por pagar	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total Vencimiento de pasivo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Diferencia ME	7.428.443	5.091.062	0	0	0	0	0	0	12.519.505

COOPECAR, R. L.
Estados Financieros y Notas Explicativas
Al 31 de marzo 2024 y 2023

COOPECAR R.L. Calce de Plazo al 31 de diciembre 2023 (en dólares)									
Recuperación de activos	a la vista	de 1 a 30 días	de 31 a 60 días	de 61 a 90 días	de 91 a 180 días	de 181 a 365 días	más de 365 días	Par. Ven. más de 30	Total
Disponibilidades ME	8.672.461	0	0	0	0	0	0	0	8.672.461
Encaje en el BCCR	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Inversiones	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cartera de crédito	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total Recuperación de activos	8.672.461	0	0	0	0	0	0	0	8.672.461
Recuperación de pasivos en									
Obligaciones con el público	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Obligaciones con el BCCR	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Obligaciones con Entidades Financieras	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cargos por pagar	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total Vencimiento de pasivo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Diferencia ME	8.672.461	0	0	0	0	0	0	0	8.672.461

COOPECAR R.L. Calce de Plazo al 31 de marzo 2023 (en dólares)									
Recuperación de activos	a la vista	de 1 a 30 días	de 31 a 60 días	de 61 a 90 días	de 91 a 180 días	de 181 a 365 días	más de 365 días	Par. Ven. más de 30	Total
Disponibilidades ME	7.213.741	0	0	0	0	0	0	0	7.213.741
Encaje en el BCCR	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Inversiones	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cartera de crédito	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total Recuperación de activos	7.213.741	0	0	0	0	0	0	0	7.213.741
Recuperación de pasivos en									
Obligaciones con el público	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Obligaciones con el BCCR	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Obligaciones con Entidades Financieras	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cargos por pagar	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total Vencimiento de pasivo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Diferencia ME	7.213.741	0	0	0	0	0	0	0	7.213.741

NOTA 20- Riesgo por tasas de interés

Es la exposición que puede tener la cooperativa a pérdidas debido a fluctuaciones en las tasas de interés, cuando se presentan descalces en los plazos de las carteras activas y pasivas además de variaciones en las tasas de interés del mercado. Se evalúa que tan sensibles son los activos y pasivos a variaciones en tasas de interés mediante la elaboración de brechas por plazos y el indicador de riesgo de tasas por lo cual con el objetivo de monitorear y controlar este riesgo Coopecar R.L. utiliza los siguientes instrumentos:

Informe de brechas o cálculo del “GAP DURATION”

Cálculo del riesgo de tasas con normativa vigente Acuerdo SUGEF 24-00.

Según estos parámetros el riesgo de tasa de interés se encuentra en un nivel bajo y por consecuente dentro de lo aceptable según la normativa vigente.

NOTA 21- Instrumentos financieros con riesgo fuera del balance

Al 31 de marzo 2024 y marzo 2023 no hay instrumentos financieros con riesgo fuera del balance.

NOTA 22- Hechos relevantes

El 10 de marzo del 2023 se suscitó un error de sistema cuando un asociado realizó una transferencia por ¢325.000, misma que se ve reflejada hasta el 11 de marzo en su cuenta debido a que en el momento de realizarla ya no era en horario hábil en nuestro sistema, dicha transacción por error de sistema se acreditó nueve veces más para un total de 2,925,000 colones, luego del proceso judicial correspondiente, el señor Rodríguez se compromete después de hacer un abono por ¢1.000.000 a cancelar lo restante mediante depósitos en tractos mensuales de ¢100.000 sucesivamente los 28 de cada mes, hasta cancelar totalmente el 28/02/2025.

Notas explicativas a los Estados Financieros

Según el párrafo segundo del Reglamento Relativo a la Información Financiera de Entidades. Grupos y Conglomerados Financieros, cuando una de las notas descritas en el Anexo 3 de este reglamento que no aplique deberá de evidenciarse como una nota final, indicando las razones por las que no se presenta dicha nota.

1. Sobre la información general relativa a la cooperativa, punto iv. relativa a nombre de la empresa controladora, siempre y cuando pertenezca a un grupo o conglomerado financiero, no aplica pues la cooperativa no pertenece a ningún grupo financiero.
2. No se presenta la nota de Utilidad Neta por Acción, del apartado 2 correspondiente a las bases de elaboración de los estados financieros, por ser Coopecar R.L. una empresa cooperativa de responsabilidad limitada.
3. No se presenta los apartados b). c). d) y e) de la nota correspondiente a Depósitos a la Vista y a Plazo. b) Depósitos de otros bancos. c) Depósitos de entidades estatales y d) Depósitos restringidos e inactivos, por no contar con las clasificaciones respectivas a esas categorías.
4. No se presenta la nota de otras concentraciones de activo y pasivos, ya que no se determinan otras concentraciones de activos y pasivos de importancia relativa que deba ser reveladas.

Gerente General

Contadora

Comité de Vigilancia